ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA
PROYECTO
REPOSICION JARDIN INFANTIL AGUALUNA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	**: Jardín Infantil y Sala Cuna Agualuna**
UBICACIÓN	**:Augusto Barrientos N°70, Dalcahue.**
REGIÓN	**: Los Lagos**
PROPIETARIO	**: Fundación Integra**
ARQUITECTO	**: Carolina Saez Rubilar**

0.0. GENERALIDADES

0.1 DESCRIPCIÓN DE OBRAS

"La presente especificación tiene la finalidad de especificar las condiciones Técnicas Generales bajo la cual se regirá este proyecto de Reposición de las dependencias del Jardín Infantil Agualuna de propiedad de Fundación Integra, en Calle Alcalde Augusto Barrientos N° 70, comuna de Dalcahue.

El jardín infantil comprende 2 niveles de sala cuna y 3 niveles medios, con capacidad de atención de 124 niños(as) y 26 trabajadoras.

El proyecto considera 890 m2 edificados, además de las obras exteriores de pavimentación, senderos, juegos infantiles, drenajes, accesos vehiculares y jardinería. El terreno tiene una dimensión de 2.571 m2 aprox.

Forma parte de estas especificaciones los planos que se adjuntan.

MATERIALES UTILIZADOS

La obra comprenderá la construcción de un edificio con destino Educación Pre básica, de 1 piso, el cual se estructurará sobre fundación de hormigón armado corridas, radier de hormigón armado, estructura de muros de tabiquería de perfileria liviana de acero galvanizado tipo metalcon y refuerzos en algunos sectores de dinteles y vigas con acero estructural.

Para la techumbre cerchas de perfiles livianos, con vigas en sectores de techos inclinados.

Terminaciones interiores de pisos vinílicos, cerámicos, muros de yeso cartón y cerámicos. Terminaciones exteriores serán a través de revestimiento de Tinglado de Fibrocemento, Tejuelas de fibrocemento, con cubierta de revestimiento de placa nervada de zinc-alum.

El programa arquitectónico responde a la normativa vigente de este tipo de edificaciones.

0.2 REFERENCIAS INICIALES

"La presentes Especificaciones Técnicas son complementarias a los Planos de Arquitectura.

Cualquier duda, diferencia o comentario, deberá realizarse en la etapa de consultas previa licitación, las cuales serán resueltas por el arquitecto o profesional correspondiente, dichas respuestas quedaran registradas en el acta de consultas y respuestas, las cuales son complementarias a las presentes especificaciones. En caso de no declarar ninguna consulta, diferencia u objeción, se entenderá que el contratista conoce el proyecto y está de acuerdo con la ejecución de sus partidas y deberá realizar el proyecto a cabalidad, incluyendo todas las faenas necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El Contratista deberá ejecutar las obras de acuerdo a los planos, Especificaciones Técnicas e indicaciones de I.T.O. (Inspector Técnico de Obra) a través del Libro de Obra.

La I.T.O rechazará o hará retirar sí se encontrasen instalados, todos aquellos materiales que no se ajusten a las Especificaciones Técnicas , así como los materiales defectuosos o mal instalados, podrá además solicitar el Ensaye o Certificación Técnica de los materiales que se empleen. Los materiales a utilizar serán de óptima calidad, salvo indicación puntual.

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

El Contratista deberá mantener en Obra y hacer que los trabajadores, contratados directamente o a través de subcontratos, desempeñen su labor con los elementos de seguridad necesarios. El. I.T.O. se reserva el derecho de solicitar inspecciones de los organismos que correspondan para fiscalizar el cumplimiento de Leyes Laborales, de Seguridad del trabajo y otras afines.

0.3 ASEO DE LA OBRA

La obra debe mantenerse limpia y ordenada, por lo que no se aceptarán escombros y desperdicios esparcidos en la faena. El Contratista debe mantener en la obra los depósitos para basura adecuados, y deberá retirar y llevar los desperdicios a botadero municipal en forma oportuna, en transporte permitido por la Autoridad Sanitaria.

Adicionalmente, se debe trazar una ruta de al menos 1,5 mts de ancho que recorra toda la obra, y este debidamente demarcada con cintas de peligro, en la cual no se permitirá ningún escombro, obstáculo o cualquier elemento que obstruya la vía, la cual será destinada para el tránsito de trabajadores y vía de escape."

0.4 INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA

El control de la obra estará a cargo de la Inspección de la obra, que se denominará “Inspección Técnica de Obra”, “ITO”. Todas las instrucciones por ella impartidas, deberán ser cumplidas estrictamente.

Todas las observaciones y/o instrucciones se darán por escrito, dejando esta constancia en el Libro de la Obra, de cuya conservación es responsable la Empresa Constructora y lo deberá mantener en el recinto de la Obra."

0.5 RESPONSABILIDADES

Será responsabilidad del contratista la presentación y tramitación de todos los documentos necesarios para la obtención de los certificados de los servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, y otros, que

permitan la obtención de los Certificados de Recepción Municipal de la obra. Junto con lo anterior deberá entregarse el libro de obra completado de acuerdo a la ley y los certificados de ensayes de hormigón los que serán de cargo del Contratista.

Para las partidas que se indican con especificación referida a una marca o un subcontratista específico estas serán con carácter obligatorio. Sin prejuicio de lo anterior y cuando el contratista excepcional y justificadamente requiera utilizar un material distinto al especificado, se podrán proponer productos y marcas de calidad equivalente o superior al indicado. Será el inspector técnico en conjunto con los arquitectos quienes calificaran si los productos propuestos cumplen con el estándar que el diseño requiere, aprobando y rechazando su uso, con acuerdo de la autoridad correspondiente.

Las alternativas solo se aceptarán justificadamente. En este caso deberá cumplir como mínimo con el estándar de calidad establecido por el referente.

La certificación de la equivalencia deberá obligatoriamente estar dada por los Arquitectos e I.T.O. previa solicitud del contratista con muestra para su revisión.

0.6 DE LAS CUBICACIONES

Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, sólo son a título de orientación referencial y no tienen validez contractual, el Contratista deberá haber tenido estudiada su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones.

En ningún caso se podrán iniciar aumentos de obras u obras extraordinarias sin la debida autorización.

0.7 REFERENCIAS NORMATIVAS

Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

- Nueva Ley 20.422 de accesibilidad universal.

- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación del servicio correspondiente: ESSAL, SEC, Servicio de Salud, SERVIU, etc.

- Ordenanzas Locales que correspondan.

- Leyes decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.

- Reglamentos y normas para Contratos de Obras Públicas.

- Ley de bases generales sobre medio ambiente.

- Reglamentos y normas chilenas (Nch).

- Ley de bases generales sobre medio ambiente.

Asimismo, son de aplicación obligatoria en todo aquello que no se oponga a las disposiciones de las presentes especificaciones técnicas o a las indicaciones consignadas en los planos , las siguientes normas:

- Normas INN. Pertinentes a las partidas consultadas en el proyecto.

- Norma para la mensura de las obras de edificación, de la Dirección de Arquitectura.

- Especificaciones técnicas generales para la Construcción de edificios fiscales, de la Dirección de Arquitectura.

- Manual para la construcción y diseño de edificios de albañilería armada de bloque de cemento y ladrillo cerámico de la Dirección de Arquitectura.

-Manual de Accesibilidad Universal, MINVU.
-Decreto especial DS76/07 seguridad y prevención de riesgos empresas contratistas y subcontratistas. "

NORMAS CHILENAS A CONSIDERAR

Previa instalación de faenas, el contratista debe considerar y acreditar el cumplimiento de las siguientes normativas:

Nch348. Of1999; Cierros previsionales-requisitos generales de seguridad.

Nch349.Of1999; Construcción- Disposiciones de seguridad en excavación.

Nch350.Of2000; Construcción-Seguridad-Instalaciones eléctricas previsionales-Requisitos.

Nch428.Of1957; Ejecución de construcciones de acero.

Nch436.Of2000; Prevención de accidentes en el trabajo- Disposiciones generales.

Nch997.of1999; Nch998.Of1999, Nch2501/1.Of2000. De andamios.

0.8 CONCORDANCIAS

La obra deberá ejecutarse en estricto rigor tomando en cuenta todos los documentos entregados, en caso de existir alguna diferencia se deberá consultar a la Inspección Técnica y/o a los arquitectos para su resolución. Además cualquier diferencia o modificación entre cualquiera de los proyectos, tanto de arquitectura como de estructura y/o especialidades, se deberá comunicar a los arquitectos y al ingeniero calculista para su resolución, no pudiendo el contratista, bajo ningún punto de vista, asumir alguna solución, sin la debida consulta a los profesionales indicados anteriormente, aduciendo que esta era lo señalado en alguno de los proyectos.

Se deja especial constancia que el nivel de terminaciones debe ser óptimo, todos los materiales deben ser de primera calidad y de primer uso. La construcción de la obra se ceñirá estrictamente a lo indicado en los planos y especificaciones del proyecto. En la etapa de construcción de obra gruesa deben consultarse simultáneamente los planos de arquitectura y de cálculo estructural, prevaleciendo estos últimos sobres los de arquitectura.

En consecuencia, La Empresa será la única responsable en haber considerado todos los elementos señalados, tanto, para su oferta económica como para los procedimientos y las faenas constructivas.

Los planos de arquitectura, ingeniería estructural, y otros proyectos, especificaciones técnicas y demás documentos que se entreguen, se complementan entre sí, en forma tal, que las partidas, obras y materiales, puedan estar indistintamente expresadas en cualquiera de ellos.

Cualquier mención de las especificaciones que no se incluyan en los planos, o que haya sido contemplada en los planos y omitida en las especificaciones y / o itemizado de la obra, se considera incluida en ambos y es parte integrante del contrato a suma alzada.

En el momento de la construcción, el constructor deberá tener a la vista todos los proyectos y/o estudios, para construir, y así revisar y analizar las implicancias de todos los proyectos en su conjunto.

0.9 REQUISITOS PREVIOS A INICIO DE OBRA

Previo a la firma del contrato la Constructora deberá en entregar al I.T.O.:

0.10 PRESENTACIÓN RESIDENTE DE OBRA Y PERSONAL DE DISTINTAS LABORES DE OBRA.

-La constructora deberá presentar formalmente y en Libro de Obra (LO) al residente encargado de administrar la Obra y quien será el responsable de comunicación entre el I.T.O. y la Empresa Constructora. Este deberá ser Constructor Civil, Arquitecto o carrera similar de nivel profesional.

-Deberá presentar al profesional encargado del control de seguridad de la obra, el cual debe ser un profesional experto en prevención de riesgos, quien debe entregar un calendario de visitas a obra, las cuales deben ser al menos 3 por semana y dejar registro de visitas en el libro de obras. Se deberá nombrar un trabajador en obra, quien sea responsable a tiempo completo dela supervisión del cumplimiento de las normas de seguridad en obra y del control de la documentación administrativa de la obra.

- Se deberá presentar un trabajador capacitado con título técnico o profesional encargado de los trazados y niveles de la obra.

0.11 PROGRAMACION DE OBRA.

-Se entregará Programación de Obra completa en formato GANTT, utilizando todas las partidas señaladas en el itemizado, en la que también deberá incluirse las partidas excluidas del presupuesto como provisión y/o ejecución, pero que serán parte de la secuencia constructiva y por ende incidentes en la administración de la obra. En dicha programación se establecerán con claridad todas las faenas de la obra, ruta crítica, fechas de incorporación de maquinaria de apoyo (grúas, etc.), de movimiento o traslado de instalaciones de faenas, tiempos y holguras contempladas en forma realista; antecedente que servirá en definitiva como marco de referencia para el control de avance y otros aspectos administrativos de la obra.

El plazo máximo para hacer entrega de carta Gantt será 15 días corridos posterior a entrega de terreno.

Se deja constancia que el avance de obra constatado por la Inspección técnica será físico e instalado en obra, y será ponderado en base al valor de la partida respecto al total de la obra. Se consideraran las utilidades y gastos generales proporcionales al avance físico.

0.12 PROGRAMACIÓN FINANCIERA

-El contratista deberá entregar la programación financiera ideal de acuerdo a su programación de Obra.

0.13 REGISTRO DE SUBCONTRATISTAS.

-El contratista deberá entregar un listado de subcontratistas, por especialidad a contratar. Podrá incluirse más de una alternativa por especialidad, debiendo todos ellos cumplir las condiciones de experiencia, calidad y reconocimiento laboral que serán exigidas por Fundación Integra. Esta podrá rechazar cualquier opción que no cuente con su confianza para participar en la obra.

0.14 SEGURIDAD

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. El contratista deberá nombrar a un encargado de la supervisión constante en obra del cumplimiento de todos los requerimientos de seguridad exigidos para cada faena, además de las visitas del profesional de riesgo correspondiente, según indica el reglamento de contratistas Integra, según se indica en el punto 1 del presente ítem.

0.15 DOCUMENTOS EXIGIDOS EN OBRA

El contratista deberá mantener en la obra y en 2 copias, en un archivador ordenado y siempre disponible para libre revisión de la ITO, copia de los siguientes documentos en su versión vigente: Portada-Índice-presupuesto oficial de obra.

- Programa de trabajo (carta gantt .

- Especificaciones técnicas.- Al menos 2 copias de planos del proyecto y especialidades. Plan de prevención de riesgos.

- Reglamento interno- copia de charlas diarias de seguridad.

- Copia de charlas de Derecho a saber

- Copia de entrega de EPP- Contrato de obra, nómina de trabajadores (nombre, rut, dirección), copia del contrato de cada trabajador, finiquitos, liquidaciones de sueldo actualizadas.

- Certificado de accidentabilidad de la empresa contratista.

-Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la empresa contratista.

- Copia de boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato.

- Modificaciones de contrato si corresponde.

- Copia estados de pago cursados.

- Libro de obra. Libro de asistencia al día.

- Certificados para trabajo en altura (si corresponde).

“No se autorizara el ingreso de ningún trabajador que no cumpla con esta documentación. "

0.16 MATERIALES

-Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

El I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

Los materiales utilizables provenientes de demoliciones serán de disposición del Mandante.

El material será clasificado y entregado al Mandante. No se aceptará su empleo en las obras definitivas, salvo que se establezca un Convenio especial que lo autorice.

Para las partidas que se indican con especificación referida a una marca o un subcontratista específico estas serán con carácter obligatorio. Sin prejuicio de lo anterior y cuando el contratista excepcional y justificadamente requiera utilizar un material distinto al especificado, se podrán proponer productos y marcas de calidad equivalente o superior al indicado. Será el inspector técnico en conjunto con los arquitectos quienes calificaran si los productos propuestos cumplen con el estándar que el diseño requiere, aprobando y rechazando su uso, con acuerdo de la autoridad correspondiente.

El traslado y acopio del material utilizado debe realizarse según recomendaciones del fabricante, de modo de asegurar la integridad del material al momento de su instalación.

0.17 PERMISOS, DERECHOS Y APORTES DE SERVICIOS

-Se incluyen todos los gastos por aprobaciones de planos o proyectos de instalaciones y urbanizaciones, uniones domiciliarias, empalmes, aumento de potencia eléctrica, demoliciones, desarmes, aportes reembolsables o no, garantías, recepciones de obras, etc. que correspondan según las normas reglamentarias de los respectivos servicios que tienen tuición sobre las instalaciones y urbanizaciones que consulta el proyecto.

- Documentación necesaria para obtención de : TE-1 y TC-6 (SEC), certificado de recepción de agua potable alcantarillado, de la empresa respectiva, certificado de recepción de pavimentos y aguas lluvias, y sello verde.

- Ensayes de materiales

- Gastos por ensayos de materiales, para el presente proyecto se debe considerar solo el muestreo y ensaye de todos los hormigones a aplicar en obra.

- Maquinarias y Equipos, el contratista debe considerar los gastos de maquinarias y equipos que sean necesarios para la ejecución de las obras.

- Los pagos a los servicios de agua potable, electricidad, etc. usados durante la ejecución de la obra.

Solo será de responsabilidad del mandante el pago de permisos relacionados con el permiso de Edificación y Recepción definitiva de Obra en la Dirección de Obras de la comuna correspondiente.

0.18 DOCUMENTOS

-El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en original y tres copias:

•Planos y detalles definitivos y AS BUILT de las instalaciones en original y archivo digital.

•Certificados de Inscripción, aprobación, y de dotación de servicio de los organismos correspondientes.

•Certificado emitido por la comandancia de bomberos local, del adecuado funcionamiento del sistema contra incendio.

•Certificados de no deuda otorgado por el propietario, servicios sanitarios, eléctricos, gas, etc. hasta la entrega a explotación del inmueble.

0.19 RECEPCIONES Y ENSAYES

-El contratista deberá indicar en su programación las fechas para la realización las fechas para la realización de las visitas a terreno de los profesionales involucrados en las distintas especialidades, las cuales serán al menos:

-Recepción de sello de fundación y excavaciones por autor de estudio de mecánica de suelo.

-Recepción de enfierradura de fundaciones y recepción de obra gruesa por el Ing. Calculista

-Ensayo de resistencia del hormigón para elementos constructivos de cimientos y sobrecimientos.

-Ensayo de resistencia del hormigón con testiguera para radieres.

- Recepciones de TE1, TE6, recepción de autoridad sanitaria, y/o todos los documentos exigibles a los proyectos de especialidades para la recepción definitiva total de la DOM.

1.0. OBRA GRUESA

1.1. OBRAS PREVIAS

1.1.1 DESPEJE TERRENO

Será de cargo del Contratista el despeje de terreno, retiro de basuras, escombros, despuntes, etc. que hubiere antes de la iniciación de la obra.

Todo material sobrante como excedentes de excavaciones, de rellenos, de escarpes, de demoliciones, etc. se extraerá de la obra y se transportará a botadero autorizado.

1.1.2 DEMOLICIONES

No se contemplan.

1.1.3 CIERRE PROVISORIO

-El terreno de la obra deberá aislarse del resto del predio o cerrarse en todo el perímetro, con cierro provisorio de 2.00 mt de altura mínima, totalmente opaca y pintada de placa OSB de 9,5 mm, los cuales deberán dar garantías de seguridad y resistencia. Las placas serán fijadas a pilares de madera de pino bruto 3” x 3” como sugerencia.

-El cierre provisorio deberá considerar el ingreso de materiales y camiones con materiales, además de un ingreso peatonal independiente. El ingreso a la obra debe ser controlado y no podrá ingresar a obra nadie que no esté autorizado ni cumpla con los requisitos mínimos de seguridad al interior de la obra. En el acceso, el contratista deberá tener cascos de visita, zapatos de seguridad, botiquín y extintor en cada fuente de calor.

-Los cierros provisorios y los definitivos deben trazarse de acuerdo a las líneas oficiales que establezca la municipalidad, plano de emplazamiento según subdivisión. El contratista deberá tramitar y cancelar oportunamente cualquier permiso municipal y garantías exigidas por ocupación de veredas, reposición de pavimentos u otro, ya sea en SERVIU o DOM, según corresponda.

1.1.4 INSTALACIONES PROVISORIAS DE AGUA POTABLE Y EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.

-El contratista consultará las instalaciones provisorias de agua potable y alcantarillado de aguas servidas adecuadas para dar buen servicio durante la ejecución de la obra y deberá cubrir los pagos por consumos, garantías, derechos municipales y cualquier otro gasto que demanden las obras provisionales.

1.1.5 INSTALACIONES ELÉCTRICAS PROVISORIAS

-Debe considerar el empalme provisorio respectivo para dar buen servicio durante el desarrollo de la obra, cubriendo los pagos por consumo y todos los gastos que demanden las obras para su funcionamiento. Las instalaciones provisionales deben regirse estrictamente por lo establecido en la Nch350/2000.

1.1.6 INSTALACIONES DE FAENA

-El Contratista deberá construir en lugares adecuados, locales para oficinas de la empresa y de la I.T.O., recintos para cuidador, bodegas, recintos para el personal, comedores, cobertizos para faenas y servicios higiénicos necesarios y suficientes para obreros e independientes para personal de oficina e I.T.O. según el Decreto Nº 594 del Ministerio de Salud de 1999 (que reemplaza al N° 745 de 1992), ""Reglamento sobre condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo"".

La responsabilidad de la custodia, cuidado y adecuado funcionamiento de estos insumos será de exclusiva responsabilidad del Contratista durante toda la vigencia del contrato.

Se considera en esta especificación los ítems:

• Oficina para ITO y residente, cuenta con 2 escritorios con sus respectivas sillas de oficina, una planera, un computador en obra con conexión a internet, impresora y escáner tipo multifuncional. Mueble tipo librero para archivadores.

• Servicios Higiénicos según Normativa Laboral Vigente.

• Vestuarios con 1 casillero por cada trabajador.

• Casino comedor, con cocinillas y agua potable según Normativa Laboral Vigente

• Bodegas materiales, las necesarias.

• Bodegas para herramientas.

• Cobertizos.

• Caseta Cuidador.

• Portería y Control de acceso.

• Portón con pasada libre de 4 metros para camiones.

• Extintores y botiquín según Normativa Laboral Vigente.

-Se debe planificar en obra un lugar para el acopio de materiales transitorios.

-Se debe planificar un corredor de al menos 1,50 mts de ancho, señalizado por ambos lados, siempre despejado y libre para el tránsito peatonal que recorra toda la obra.

En general se debe contemplar todo lo exigible por parte de la normativa Laboral Vigente.

1.2. FUNDACIONES

GENERALIDADES

Bajo ninguna circunstancia se permitirá ejecutar radieres a mano o maquina artesanal para estructura de fundación. Hormigones deben venir preparados de fábrica, deben presentarse los certificados de calidad de cumplimiento de normas de la empresa y los correspondientes ensayos (muestras) que especifique el ITO e ingeniero responsable.

1.2.1 TRAZADO Y NIVELES

-El terreno se entregará limpio y despejado, libre de vegetación, escombros o cualquier otro material ajeno al suelo de trabajo propiamente tal, en condiciones aptas para el inicio de los trabajos de construcción, planteado conforme a los sistemas de contención de los terrenos vecinos, obras que se desarrollarán directamente y de acuerdo a especificaciones de estudio mecánica de suelos y proyecto de entibaciones propiamente tal, si corresponde.

Previa verificación de las dimensiones y ángulos del terreno, el Contratista ejecutará el trazado del Edificio de acuerdo con los ejes indicados en los planos de Cálculo, verificando su correspondencia con los de arquitectura.

El sistema para trazar los ejes y determinar los niveles y cotas de cualquier elemento de la Obra, será de responsabilidad del Contratista; el que deberá ser hecho con instrumentos adecuados y verificado; ya que no se aceptarán tolerancias en el replanteo del Edificio.

La línea de edificación y ejes principales para el trazado del Edificio se establece en los planos de arquitectura.

Los trazados y niveles básicos del proyecto deberán contar con la aprobación de la I.T.O. y del Arquitecto.

El Contratista deberá mantener, durante todo el desarrollo de la Obra, un Punto de Referencia (PR) en algún elemento inmóvil, exterior al perímetro del Edificio para indicación del nivel de referencia de cotas del Edificio.

Serán de responsabilidad del Contratista, todos los trazados, de cualquier eje, muro, fundación o elemento definido en los planos del Contrato. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de la obra deberá ser informada de inmediato al Arquitecto y la I.T.O., antes de ejecutar cualquier actividad u obra que quede ligada a dicho trazado.

1.2.2 NIVELACIÓN TERRENO

-Los trabajos de ejes y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la ITO.

-Incluye los rebajes (según plano correspondiente), escarpes y nivelaciones del terreno, necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de las obras, y acorde con los niveles de terreno adyacente y a las instrucciones del estudio de mecánica de suelo y el proyecto de ingeniería.

-Salvo indicaciones específicas en planos, se considerarán los movimientos de tierras, compensaciones y ajustes que sean necesarios para obtener un nivel de terreno plano alrededor del edificio, de - 0,20 m. como

mínimo, respecto al N.P.T. Considerando en todo caso que las aguas lluvias puedan tener evacuación natural.

-La altura de sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación de terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimientos para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada en el punto más desfavorable del terreno.

-El nivel de piso terminado (NPT) será visado por la ITO en el momento de trazar en la obra

-En caso de existir suelos limosos u otro bajo la capa vegetal, no aptos para fundar y que sean no cohesivos, se deberá consultar la extracción de estos suelos de acuerdo a lo indicado en el Informe de Mecánica de Suelos y /o en planos.

-Las excavaciones se deberán realizar en estricto rigor a lo indicado en el Informe de mecánica de suelos, en los planos de ingeniería y en lo indicado en Nch349 OF1999.

- El P.R., Punto de Referencia, está indicado en el plano de emplazamiento en base a la curva de nivel señalada.

1.2.3 REPLANTEO

-El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, planta de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

1.2.4 FUNDACIONES

-El sistema de fundaciones es corrida bajo todos los tabiques estructurales y consiste en un cimiento en hormigón en masa y un sobre cimiento en hormigón armado, según proyecto de cálculo. Deberán tratarse de acuerdo a procedimientos acuciosos y normados, que variarán dependiendo del tiempo entre faenas de hormigonado.

En general, se deberá aplicar las normas INN vigentes y/o los procedimientos aprobados por el ingeniero calculista.

1.2.5 EXCAVACIONES

-Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculo, incluyendo el emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso, además de la sobrexcavacion exigida por la Norma Chilena 349.

-Toda sobre-excavación (desde el sello fundación hasta la cota de nivel requerido), será recuperada mediante hormigón de (Hormigón H10 (170 kg cem/m3) . Su superficie será plana y horizontal.

-Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente. Deberán contar con un cierre perimetral, barandas, separación adecuada del borde de la excavación y señalización de peligro en toda la longitud del herido.

-Se harán las pruebas prácticas de resistencia del terreno, en el fondo de las excavaciones, las que se compararán con las exigencias supuestas en Planos, Memoria de Cálculo y al estudio de suelo correspondiente.

-Esta partida incluye todas las obras necesarias para la correcta ejecución de las fundaciones entre otras: agotamiento de aguas, entibaciones de paredes, moldajes, etc.

-Cuando existan napas de agua que afecten las fundaciones, en caso que sea posible, éstas se desviarán al sistema de evacuación de aguas lluvias, usando sistema mecánico si fuese necesario. En caso contrario se considerará membrana asfáltica u otro sistema propuesto por el Contratista el cual deberá ser visado por ingeniero para su aprobación.

-Sera responsabilidad y obligación del Contratista el estudio de las características del terreno, previo a la presentación de su presupuesto, el que deberá considerar, todos los mejoramientos necesarios del terreno natural, y/o proyectos de ingeniería, de manera que al momento de comenzar a construir, las bases no se encuentren saturadas de agua.

-Se consulta en esta partida las excavaciones correspondientes a obras complementarias e instalaciones que no están incluidas en los proyectos respectivos.

-Adicionalmente, el contratista deberá tomar las precauciones y establecer un sistema de protección de las excavaciones de la lluvia."

1.2.6 RECEPCION SELLO DE FUNDACION

-El contratista debe considerar en su oferta la coordinación y recepción del sello de fundación por el laboratorio autor del informe de mecánica de suelo.

1.2.7 BARRERA GEOTEXTIL

-Luego después de logrado el nivel de sello de fundación y habiendo obtenido una superficie pareja y consolidada, libre de material suelto, se dispondrá una lámina de Geotextil Typar 3401 o similar, debidamente traslapada en 25cm, cubriendo toda la superficie del herido de fundación, más 60cms adicionales por todo el perímetro.

1.2.8 EMPLANTILLADO (H10)

-El emplantillado será en dosificación y espesor de acuerdo a proyecto de cálculo (Hormigón H10 (127,5kg cem/m3), espesor de 5 cm. Según se indica en memoria de cálculo.

1.2.9 MOLDAJE

-De preferencia se deberá utilizar moldaje metálico de marca y tecnología libre pero comprobada, siendo condicionantes los aspectos de calidad y cualidad (superficial, dimensional y de estabilidad), de los elementos que lo conforman. En este sentido, el sistema de moldaje utilizado deberá asegurar una óptima estabilidad antes durante y después de las faenas de hormigonado, de modo que asegure un perfecto aplome, plano y acabado de las superficies de hormigón. La Constructora deberá entregar a la ITO un listado completo de piezas y una descripción detallada de procedimientos de arme y desarme de los moldajes. La ITO se reservará el derecho de rechazar cualquier pieza constituyente del sistema de moldaje y obligar a su reemplazo o reposición, sin que esto pueda ser utilizado como argumento de justificación de atrasos ni de costos adicionales.

-En otro sentido, el sistema de moldaje deberá permitir optimizar los tiempos de ejecución de la secuencia constructiva, y facilitar los aspectos operacionales de las faenas.

-De utilizarse moldajes confeccionados en obra deben ser de terciado moldaje de 15mm sobre estructura mínima de madera de 2x3"", con una vida útil máxima de 4 moldajes utilizando siempre el desmoldante necesario en cada aplicación.

1.2.10 CIMIENTOS (H25)

-Según lo indicado en planos de ingeniería y memoria de cálculo adjunta.

1.2.11 SOBRECIMIENTOS (H25)

-Según lo indicado en planos de ingeniería y memoria de cálculo adjunta.

1.2.12 ENFIERRADURA

-Según lo indicado en planos de ingeniería y memoria de cálculo adjunta.

1.2.13 RADIER (H20)

-El radier será de Hormigón Armado de 10 cm. de espesor mínimo. Malla acma y según lo indicado en el Proyecto de Estructuras y memoria de cálculo.

-Previo a la colocación del radier, se deberá incorporar todas las barreras y aislaciones indicadas en plano de detalles.

1.2.14 MALLA ACMA

-Según lo indicado en planos de ingeniería y memoria de cálculo adjunta.

1.2.15 MEJORAMIENTO DE TERRENO BAJO RADIER (VER DETALLE ANEXO 02 - FUNDACIONES)

-Según lo indicado en planos de arquitectura (escantillón lamina de detalle) y detalle adjunto en anexo 01.

1.2.16 CAMA DE RIPIO (VER DETALLE ANEXO 02 - FUNDACIONES)

- Se debe incorporar todas las barreras y aislaciones indicadas en plano de detalles. La cama de ripio bajo radier debe considerar la adición de lechada, preparada en proporción 1/1 de agua y cola fría. Se debe aplicar en toda la superficie del ripio, por la cara superior, 3 manos mínimo. Se adjunta plano de detalle.

1.2.17 JUNTAS DE HORMIGONADO.

-Deberán tratarse de acuerdo a procedimientos acuciosos y normados, que variarán dependiendo del tiempo mediante entre faenas de hormigonado. Para faenas de secuencia normal, bastará con un prolijo desbaste de la superficie de contacto y una exhaustiva limpieza de la misma, dejándola libre de residuos sueltos o ajenos al material de la superficie a juntar. En faenas dilatadas en el tiempo, se deberá utilizar puente de adherencia tipo Colmafix de Sika o similar de calidad reconocida, previa aprobación de la ITO, ejecutando igual procedimiento de desbaste indicado anteriormente. Los anclajes, (si los hubiere) deberán ejecutarse con resinas epóxicas tipo Sikadur 31 o 32 o similar de calidad reconocida, previa aprobación de la ITO, todo lo anterior según indicaciones del calculista e instrucciones vertidas en manual de productos SIKA. En general, se deberá aplicar las normas INN vigentes y/o los procedimientos aprobados por el ingeniero calculista. Todos los vaciados de hormigón por elemento, y que no contemplen el volumen total del elemento, se deberá rellenar en proporción 1/3 o de 2/3 del volumen total del elemento, tanto en volumen como en longitud.

1.3 ESTRUCTURA

1.3.1 GENERALIDADES

-La estructura será la constituyente de los muros que conforman la envolvente (muros y cubiertas) y muros interiores del edificio.

-El sistema sismo resistente de la estructura está conformado por tabiques de perfiles de acero galvanizado liviano con pie derechos con perfil montante de 90CA085 (90 x 38 x 12 mm) y soleras en perfil canal 92C085

(92 x 30 x 12 mm) los que en algunos casos van con refuerzo con vigas compuestas o con perfil ángulo atiesador. A ello se incluyen diagonales con pletina y ángulo tensor, los cuales resisten las cargas laterales a tracción.

-Para la estructura de techumbre se utilizan cercha y tijerales.

-Dependiendo de la resistencia al fuego requerida para cada elemento y si es un elemento estructural o divisorio, se especificará la estructura según las indicaciones del "Listado oficial de resistencia al fuego MINVU" o a lo indicado en alguna solución ensayada con certificado oficial correspondiente.

-Toda la instalación de la estructura debe ser en estricto rigor a las instrucciones del fabricante y a los planos del proyecto de cálculo. En caso de falta de información, se deberá realizar la consulta al Ingeniero Calculista a través de la ITO, previa ejecución de la partida.

-El contratista deberá considerar todos los elementos necesarios, aunque no aparezcan en las presentes especificaciones técnicas, para llevar a cabo estas partidas de manera satisfactoria.

-Se procederá al levante de los tabiques sobre el radier correctamente nivelado y aplomados, previa aprobación del ITO.

-No se aceptará ningún tipo de fijación entre perfiles que no sean aquellas recomendadas por el fabricante.

-Todas las piezas de acero galvanizado que queden en contacto con el radier, elementos metálicos u otros, deberán ser aisladas con banda acústica Volcán u otra materialidad similar o superior, además de ser ancladas con mortero epoxico de 31 (empotramiento mínimo 100 mm), según proyecto de estructuras.

-Se deberá poner especial cuidado en la instalación de cañerías de cobre (en caso de ser requerida) u otro metal, la cual deberá ser aislada con camisa de PVC y no estar en contacto en ningún punto con la estructura de acero galvanizada.

-Toda la estructura de tabiques en los vanos de puertas y ventanas, deberán reforzarse con una pieza de madera de pino bruto seco, instalada por el interior de la canal o el montante, al igual de considerar refuerzos de madera en las zonas donde se van a colgar muebles, percheros, espejos, etc.

-La mano de obra para la construcción deberá ser calificada, para trabajar con este material, no se aceptarán perfiles deformados, abollados o encuentro entre perfiles mal ajustados, empalmes de piezas, etc."

1.4 ESTRUCTURA MUROS Y TABIQUES

1.4.1 ESTRUCTURA TABIQUERÍA PERIMETRAL (F- 120). (e=150 MM TERMINADO)

-La estructura de tabiques será formada por estructura metálica, sistema Metalcon, hecho con Montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado de 90CA085 (90x38x12x0,85 mm), Murogal montante, distanciado entre ejes cada +-40 cm. aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) perfil canal 92C085 de 92x30x12 0,85 mm. Esta estructuración está forrada por su cara interior con dos planchas de yeso-cartón RF de 12,5 mm. de espesor cada una, atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral, cuyo espesor es de 50 mm. y densidad media aparente de 40 kg/m3.

Se adjunta detalle constructivo.

En: Tabiquería perimetral y muros soportantes interiores

1.4.2 TABIQUERÍA DIVISORIA INTERIOR TIPO (F-30). (E= 100 MM TERMINADO)

-Se estructurará según solución inscrita en el listado oficial de resistencia al fuego nº A.2.3.30.30 (ANEXO 01), la cual indica:

-La estructura de tabiques será formada por estructura metálica, sistema Metalcon, hecho con Montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado de 90x38x12x0,85 mm, Murogal montante, distanciado entre ejes cada +-40 m. aproximadamente y de dos soleras (inferior y superior) de 92x30x0,85 mm. Estructura según

En: Tabiques divisores y muros no soportantes interiores. Estructura según proyecto ingeniería.

1.4.3 PREFABRICACION DE PANELES

-Los elementos estructurales y los no estructurales constituyentes de los muros perimetrales y divisores del edificio, serán prefabricados en taller, y serán montados en obra por tramo. Los paneles serán confeccionados en estricto rigor con lo indicado en los planos de ingeniería. Se podrán instalar piezas de amarre y refuerzos en obra, a modo de facilitar la modulación y el transporte a obra.

1.4.4 REFUERZOS METÁLICOS

-Sólo para algunas zonas se contemplan refuerzos metálicos de vigas compuestas o con perfil ángulo atiesador señaladas según lo indicado en Proyecto de Estructuras.

1.4.5 ENCAMISADOS – REFERENCIAS

Se utilizarán placas contrachapadas de virutas de madera OSB de 11,1 mm con barrera radiante de aluminio para cubiertas, para la sujeción del revestimiento exterior en aleros, y sobre estructura de ac. galv. de tabiquería de muros perimetrales, según lo indicado en plano de ingeniería y en planos de detalles.

Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos auto perforantes.

En su instalación, se deberá considerar una separación entre placas de 6 mm (clavo de 6), permitiendo la dilatación lineal. Esta dilatación entre paneles ira sellada mediante sellante Soudal Flex C40 por todo el perímetro de ésta.

Se deberá tener especial cuidado en el acopio de estas placas, las cuales deberán considerar una separación del suelo de 10 cm. Se deberán almacenar en un lugar ventilado y protegido de la lluvia y la humedad.

No se aceptarán placas instaladas con evidente hinchazón o desperfectos en alguno de sus cantos.

(imagen producto OSB con barrera radiante de aluminio)

1.4.6 ENCAMISADO MURO PERIMETRAL - TABLERO OSB DE 11,1 MM (VER DETALLE ANEXO 03- MUROS PERIMETRALES)

Se instalará como encamisado de perimetrales una placa de madera OSB de 11,1 mm de espesor con barrera radiante de aluminio en una de sus caras.

1.4.7 ENCAMISADO CUBIERTA (ALEROS Y TAPACANES) - TABLERO OSB 11,1 MM

(VER DETALLE ANEXO 04 - CUBIERTAS).

Se instalará como encamisado de la estructura de cubierta de acero galvanizado planchas de madera OSB de 11,1mm de espesor en todos los aleros y tapacanes.

En: Tapacanes y Aleros

1.4.8 ENCAMISADO CUBIERTA - TABLERO OSB 11,1 MM CON BARRERA RADIANTE DE ALUMINIO EN UNA DE SUS CARAS. (VER DETALLE ANEXO 04 - CUBIERTAS).

Se instalará como encamisado de la estructura de cubierta una placa de madera OSB de 11,1 mm de espesor con barrera radiante de aluminio en una de sus caras. Se debe considerar recubrir aleros, tapacanes y tapas.

Su colocación se ejecutará de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos auto perforantes.

En su instalación, se deberá considerar una separación entre placas de 6 mm (clavo de 6), permitiendo la dilatación lineal.

Se deberá tener especial cuidado en el acopio de estas placas, las cuales deberán considerar una separación del suelo de 10 cm. Se deberán almacenar en un lugar ventilado y protegido de la lluvia y la humedad.

No se aceptarán placas instaladas con evidente hinchazón o desperfectos en alguno de sus cantos.

1.5 ESTRUCTURA CUBIERTA

1.5.1 ESTRUCTURA DE TECHUMBRE. (F30)

-La estructura soportante de la techumbre y de los cielos, será en base a cerchas y vigas metálicas, según indicado en proyecto de estructuras y las recomendaciones del fabricante.

La estructura de cubierta será confeccionada en acero galvanizado industrial, y se ejecutará según lo indicado en proyecto de estructuras y las recomendaciones del fabricante.

Toda la instalación de la estructura debe ser en estricto rigor a las instrucciones del fabricante y a los planos del proyecto de cálculo. En caso de falta de información, se deberá realizar la consulta al Ingeniero Calculista a través de la ITO, previa ejecución de la partida.

El contratista deberá considerar todos los elementos necesarios, aunque no aparezcan en las presentes especificaciones técnicas, para llevar a cabo estas partidas de manera satisfactoria.

No se aceptará ningún tipo de fijación entre perfiles que no sean aquellas recomendadas por el fabricante.

Todas las piezas de acero galvanizado que queden en contacto con elementos metálicos u otros, deberán ser aisladas con banda acústica Volcán u otra materialidad similar o superior.

Se deberá poner especial cuidado en la instalación de cañerías de cobre (en caso de ser requerida) u otro metal, la cual deberá ser aislada con camisa de PVC y no estar en contacto en ningún punto con la estructura de acero galvanizada.

La mano de obra para la construcción deberá ser calificada, para trabajar con este material, no se aceptarán perfiles deformados, abollados o encuentro entre perfiles mal ajustados, empalmes de piezas, etc.

1.5.2 REFUERZOS METÁLICOS

Sólo para algunas zonas se contemplan refuerzos metálicos de Pilares y Vigas señaladas según lo indicado en Proyecto de Estructuras.

1.5.3 CERCHAS PERFIL ACERO LIVIANO. (F30)

Serán de perfilería metálica galvanizada, dimensión y disposición según proyecto de Ingeniería y especificaciones técnicas respectivas.

Las cerchas deberán considerar solución para colgar, estructura de cielo raso, según detalle escantillón.

En: Cubiertas que consulten solución de cercha y cielo raso.

1.5.4 TIJERALES DE ACERO ESTRUCTURAL. (F30)

Serán de acero estructural, dimensión y disposición según proyecto de Ingeniería y especificaciones técnicas respectivas.

Los tijerales deberán considerar solución para fijación por la cara interior con estructura de cielo raso.

En: Cubiertas que consulten solución de cielo inclinado (patio cubierto).

1.5.5 COSTANERAS DE ACERO GALVANIZADO INDUSTRIAL (F30)

Se consulta instalación de Costanera Omega 40 OMA 0.85, 25x40x15x0,85.

En: Sobre estructura de cubierta de cerchas o tijerales.

1.6. ESTRUCTURA CIELOS

1.6.1 ESTRUCTURA CIELO RASO (F30)

"Se estructurará según solución inscrita en el listado oficial de resistencia al fuego nº F.2.1.30.01 (ANEXO 01), la cual indica:

Entramado de acero galvanizado industrial compuesto por Metalcon “Portante” hecha con perfiles de 35 x 19 x 0,5 mm, distanciados cada 0,4 m entre ejes.

En: Cielos rasos y cielos inclinados.

1.7. CUBIERTA (VER DETALLE ANEXO 04 – CUBIERTAS).

1.7.1 CUBIERTA – REFERENCIAS

Se refiere a los elementos componentes para la instalación de la cubierta, la cual se conforma desde la instalación del encamisado que recubre la estructura de la cubierta de acero galvanizado (especificadas en el ítem 1.4.8 encamisado cubierta), las barreras hídricas (en ítem 1.10.1 barreras hídricas), base de cubierta, la instalación del revestimiento de techumbre, los elementos de terminación (incluidos los sellos para estanqueidad, incluidos en el ítem barreras hídricas) y la unión con los elementos de canalización de aguas lluvias.

1.7.2 ENCAMISADO

Encamisado de OSB especificado en el ítem 1.4.8 "Encamisado cubierta" de las presentes especificaciones.

En: Sobre estructura de cubierta.

1.7.3 ESTRUCTURA DE FIJACIÓN DE LA CUBIERTA.

Se proyecta la utilización de perfiles de fijación tipo acero galvanizado Omega, de 0.85 mm de espesor; que se distanciarán según lo requerido por el fabricante de la cubierta.

La fijación del panel de cubierta a la estructura soportante se puede realizar mediante ganchos de sección Omega o con fijación directa al valle del panel. El Gancho Omega permite una mejor definición geométrica del traslapo. Para grandes pendientes y/o en zonas de fuertes vientos se recomienda atornillar directamente al valle del panel y aumentar la densidad de fijaciones laterales para mejorar la estética y sello del traslapo entre paneles adyacentes.

En: Toda la cubierta. Según proyecto de cálculo.

1.7.4 REVESTIMIENTO DE PLACA NERVADA DE ZINC – ALUM PV6

Se instalará placa de zinc - alum nervada PV6 de 0,6 mm de espesor. Color según anexo "términos de referencia de colores" adjunto.

Se deben considerar todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas. Serán fijadas con pernos auto perforantes galvanizados con golilla de neopreno, se deberá instalar en el nervio Gancho Omega de refuerzo galvanizado, según condición del fabricante.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

El orden de colocación debe hacerse en el sentido opuesto a los vientos dominantes.

La presentación de la cubierta tendrá que ser especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones, las fijaciones deberán estar alineadas.

Los traslapos verticales y horizontales entre placas, deberán regirse por las instrucciones del fabricante, pero en todo caso, no deberán ser inferiores a 30 cm.

Las hojalaterías de remate en los extremos, así como las fijaciones, deberán considerar la dilatación lineal de la placa al calor y la contracción al frío, según las indicaciones del fabricante.

No se aceptarán planchas abolladas o que no ajusten perfectamente unas con otras. Se deberán considerar todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la partida (cumbreras, limahoyas, forros de atraque, ductos, mantas y otros).

Deben consultarse todos los elementos de sellados que sean necesarios para una perfecta impermeabilización. La presentación de la cubierta tendrá que ser especialmente cuidadosa en sus

alineaciones, remates y uniones. Se recomienda sello tipo Sikaflex 11- FC o técnicamente superior aprobado por la ITO.

Una vez instalada la cubierta, puestos los sellos, e instaladas las bajadas y canales de aguas lluvias, se deberá programar una prueba de agua en las uniones más vulnerables a las filtraciones. Ésta se programará en conjunto entre la ITO y el contratista."

1.8. AISLACIONES

1.8.1 REFERENCIAS

-El material aislante se colocará según las condiciones del diseño e instrucciones del fabricante.

-La cobertura deberá ser completa y el material deberá estar en perfectas condiciones.

-La aislación será dispuesta con 5 propósitos: aislación infraestructura, aislación perimetral sin puentes térmicos, y aislación infra tabiques para división de recintos y aislación fundaciones y bajor radier.

La aislación infra estructura e infra tabiques, estará conformada por lo indicado en las soluciones inscritas en el Listado de Oficial de Resistencia al Fuego MINVU; sin perjuicio de que se puedan adicionar elementos que mejoren la aislación del paramento, utilizando la misma materialidad ensayada.

La aislación perimetral, corresponderá a un elemento térmico adicional, cuya principal función es eliminar las fugas de calor a través de los puentes térmicos. El cierre de tabiques se autorizará por la ITO cuando se constate en terreno que la aislación no presenta humedad; el contratista deberá considerar sistema de recubrimiento provisorio en caso de lluvias, tanto en el producto instalado como en el almacenaje.

La aislación infra tabiques divisores tiene por objeto reducir la reverberancia en el interior de los recintos.

-La instalación del aislante debe ser continua, especialmente en el encuentro entre elementos radier-tabique, tabique-alero, y alero-cubierta.

1.9. AISLACIÓN HORMIGONES (VER DETALLE ANEXO 02 - FUNDACIONES)

1.9.1 BARRERAS HIDRICAS - POLIETILENO 0,2 MM BAJO RADIER

-Se instalará una lámina de polietileno doble de 0,2 mm, con traslapo mínimo de 50 cm. como barrera de humedad y aislamiento el relleno compactado y los hormigones de fundaciones.

En: hormigón de fundaciones y muros contención.

1.9.2 BARRERAS HIDRICAS - MEMBRANA ASFALTICA

Se instalará lámina asfáltica del tipo 40/150lb corrugada, se cortarán huinchas de al menos el mismo espesor del sobrecimiento.

En: sobrecimientos y bajo montante inferior del tabique.

1.9.3 POLIESTIRENO EXPANDIDO BAJO RADIER.

Como sistema de aislamiento de pisos se colocará doble capa de 30 mm c/u. de Poliestireno expandido de 25 kg x m3 bajo el radier estructural, instalada de acuerdo a indicaciones en planos. Se deberá instalar un retorno en todo el perímetro del radier, una capa de 10 mm de Poliestireno expandido de 25 kg x m3 , de manera que el radier no esté en contacto con el sobrecimiento.

La capa superior podrá ser reemplazada por otra capa similar, en caso de que el proveedor del sistema de losa radiante lo sugiera y sea aprobado por la ITO.

1.9.4 CAMA DE RIPIO

Se debe incorporar todas las barreras y aislaciones indicadas en plano de detalles. La cama de ripio bajo radier debe considerar la adición de lechada, preparada en proporción 1/1 de agua y colafria. Se debe aplicar en toda la superficie del ripio, por la cara superior, 3 manos minimo. Se adjunta plano de detalle.

En: Bajo Radier estructural.

1.9.5 AISLAFORTE

Para todas fundaciones perimetrales, sólo en sus caras exterior, se contempla la instalación de Paneles Aislaforte, conformado por una placa de 12 mm. y otra de Poliestireno Expandido de 20 mm.

La instalación será en base a las condiciones del fabricante.

1.10. AISLACIÓN CUBIERTA (VER DETALLE ANEXO 04 - CUBIERTA)

1.10.1 BARRERAS HIDRICAS - MICROFIBRA TYVEK

Se instalará en toda la envolvente, sobre los encamisados de OSB, una barrera hidrófuga difusora del vapor de tela no tejida, confeccionada con microfibras de polietileno de alta densidad soldadas por presión y calor, tipo TYVEK o superior.

Se instalará engrapada al sustrato. En unión entre tramos, se deberán traslapar al menos 30 cm, en relación a permitir el escurrimiento vertical del agua.

En: Las superficies de los encamisados de cubierta, cubriendo tapacanes y aleros.

1.10.2 POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 20 MM. DE 25 KG./M3.

Se instalará planchas de Poliestireno Expandido de 20 mm., de 25 kg./m3. en cubierta entre membrana hidrófuga Tyvek y cubierta metalica zinc alum, para evitar condensaciones.

En: todas las Cubiertas

1.10.3 TRIPLE COLCHONETA DE LANA MINERAL DE 50 MM - CUBIERTA

Para toda la cubierta, entre base de cerchas, se instalarán 3 colchonetas de lana mineral de 50 mm cada una sobre aislación de cielos, de manera de cumplir con una aislación total de 150 mm, según norma para zona climática.

1.11. AISLACIÓN MUROS Y TABIQUES (VER DETALLE ANEXO 03- MUROS PERIMETRALES Y ANEXO 03 A – MUROS INTERIORES)

1.11.1 BARRERAS HIDRICAS - MICROFIBRA TYVEK

Se instalará en toda la envolvente exterior, sobre los encamisados de OSB, una barrera hidrófuga difusora del vapor de tela no tejida, confeccionada con microfibras de polietileno de alta densidad soldadas por presión y calor, tipo TYVEK o superior.

Se instalará engrapada al sustrato. En unión entre tramos, se deberán traslapar al menos 30 cm. Se deberá instalar una huincha de al menos 20 cm en todo el contorno de las ventanas, además de cubrir todo el espesor del vano.

En: Todas las superficies de los paramentos exteriores, sobre los encamisados.

1.11.2 COLCHONETA DE LANA MINERAL DE 50 MM - RECINTOS SECOS

Se instalará colchoneta de lana mineral de 50 mm entre elementos de estructura de cada paramento, de manera continua, sin dejar espacios sin aislar.

- ZONAS SECAS: Salas actividades, bodegas de material didáctico, bodega general, bodega aseo, comedor, oficinas y salas multiuso, salas de expansión, bodega de alimentos no perecibles, patio cubierto, hall y pasillos.

1.11.3 COLCHONETA DE LANA MINERAL DE 50 MM CON BARRERA DE VAPOR - RECINTOS HUMEDOS

Se instalará colchoneta de lana mineral de 50 mm entre elementos de estructura de cada paramento, de manera continua, sin dejar espacios sin aislar. La barrera de vapor podrá ser de papel kraft u opción similar o superior indicada por el fabricante. Esta cara deberá quedar siempre hacia el interior del recinto.

En caso de tabiques divisorios interiores, la barrera de vapor deberá quedar siempre hacia el lado con mayor humedad.

- ZONAS HUMEDAS: Salas de Hábitos Higiénicos, Salas Mudas, todos los baños y cocinas, bodega de alimentos perecibles.

1.11.4 POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 20 MM.

Para muros perimetrales Se instalará sobre todos los encamisados de OSB por cara exterior del muro, de manera continua, planchas de Poliestireno Expandido de 20 mm de espesor.

Para todo el contorno del rasgo de las ventanas exteriores, se instalará de manera continua, planchas de Poliestireno Expandido de 20 mm de espesor.

En: entre el encamisados de OSB y el revestimiento exterior tinglado fibrocemento.

1.11.5 BANDA ACÚSTICA

En tabiques interiores se deberá utilizar, según recomendación de fabricante, absorbente de vibraciones de Lana Mineral calidad similar o superior. En la superficie de contacto entre el piso y el montante inferior.

En: todas las soleras, dinteles, alféizar y jambas. Según plano de detalles.

1.11.6 POLIURETANO PROYECTADO

En juntas de ventanas y puertas, pasadas de ductos, cañerías, cumbreras, limahoyas u otro tipo de junta, se deberá rellenar con espuma de poliuretano, evitando el paso del aire y la humedad al interior del edificio. Si las juntas son pequeñas, aplicar Soudal Flex C40.

2.0. TERMINACIONES

2.1. ALEROS (VER DETALLE ANEXO 05 –ALEROS)

2.1.1 ESTRUCTURA ALEROS

Se consulta como parte de la estructura de Techumbre, alargando el tirante sobre el plomo de la línea de muro terminado, a una distancia indicada en planos de arquitectura, dicha estructura deberá tener las dimensiones necesarias para montar el tapacán o taparreglas. La prolongación deberá considerar el nicho para la instalación de la canal de aguas lluvias oculta tras el tapacán, el cual será instalado afianzado en las cabezas del perfil del tirante de la cercha.

2.1.2 TAPACAN

El Tapacán se confeccionará por medio de Perfiles Metálicos de 5 mm. de espesor, en forma de L, el cual se soldará a unas pletinas de fijación que se encuentran atornilladas al alero.

El tapacán esconderá a la canal de aguas lluvias, y se estructurará por una placa de OSB de 11,1 mm, fijada a la cabeza de los tirantes sobresalientes de las cerchas. Estas cabezas, podrán ser arriostradas entre sí en el sentido longitudinal del alero, y permitirá aumentar la superficie de fijación del encamisado. Entre el Canal de aguas lluvias y el Osb se instalará papel AlusaTermic.

2.1.4 BAJOALERO

Para el Bajo alero se contempla la instalación de planchas de fibrocemento ranurado veta de madera de 6 mm., dispuestas en el sentido longitudinal del alero.

Se instalará un perfil cortagoteras metálico prepintado como terminación en encuentro entre el bajoalero con la esquina inferior del tapacán.

2.2. REVESTIMIENTOS EXTERIORES MUROS (VER DETALLE ANEXO 03 MUROS PERIMETRALES)

2.2.1 REFERENCIAS

Tanto en exteriores como interiores de los edificios, se exigirá que los encuentros sean perfectos, también se exigirá que los elementos verticales estén perfectamente aplomados, y los horizontales perfectamente nivelados. Por otro lado, en los encuentros de las diversas superficie: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimentos, juntas por cambios de materiales o por cortes en mismo material, juntas de dilatación, etc., se consultarán las molduras, cornisas, pilastras, junquillos, etc. para subsanar los defectos, aunque no exista un detalle especifico en el proyecto, previa definición y/o consulta a la ITO.

Para revestimientos exteriores, se instalaran tinglados de fibrocemento. Entre tablones, se deberá dejar una separación indicada por el fabricante. En la separación, se aplicara un sello de silicona exterior del color del revestimiento o pintable, según indicaciones fabricante.

Planchas de revestimiento se fijarán mediante tornillo autoroscante tipo Phillips N°6 rosca gruesa, ubicado a 20mm de borde superior de la pieza en sector del tingle, quedando oculto con la siguiente pieza con 30mm de traslape (según instrucciones fabricante).

Especial cuidado se tendrá con los cortes de material, empleando las herramientas recomendadas por el fabricante, como también se pretende no hacer coincidir los cortes y uniones entre hiladas.

Se deben considerar los perfiles de inicio, corta goteras en ventanas y como terminación inferior del muro, perfiles J en lados de ventanas y esquinas, con respectivo perfil esquinero.

Las hojalaterías complementarias no pueden tener cantos vivos peligrosos para niños, por lo que las terminaciones deben ser pulcras y lisas.

Se deberá poner atención en la disposición de tornillos, los cuales deben quedar alineados en la totalidad de los paramentos.

2.2.3 TINGLADO DE TABLÓN DE FIBROCEMENTO

En muros indicados en plano de revestimientos, se instalará tinglado tablón fibrocemento Northway, sobre los perfiles Portantes Metalcon 35x19x11,5x0,5 mm., dispuestos en forma vertical, revestimiento Tinglado de Tablón de Fibrocemento de 6 mm, con tablones de 19 cm de ancho. Union de tablas tipo escalonada, según ficha técnica producto.

Se consultan en colores según lo indicado en diseño colores fachada proporcionado por integra.

2.2.4 TINGLADO TEJUELA FIBROCEMENTO

En muros indicados en plano de revestimientos exteriores, se instalará sobre los perfiles Portantes Metalcon 35x19x11,5x0,5 mm., dispuestos en forma vertical, revestimiento de tejuelas Northway de Fibrocemento de 6 mm, con tablones de 41 cm de ancho. Instalación según indicaciones fabricante. Modelo Coique.

(imagen referencial producto)

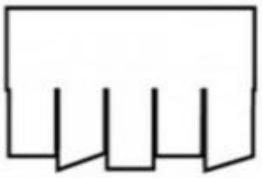

ESPECIFICACIONES				
Ancho (a)	Largo (l)	un. x m²	un x pallet	Peso un
60 cm	40 cm	10 tejas	1200 un	1,8 kg

2.3. REVESTIMIENTOS INTERIORES

CLASIFICACION DE RECINTOS

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación:

- ZONAS SECAS: Salas actividades, bodegas de material didáctico, bodega general, bodega aseo, comedor, oficinas y salas multiuso, salas de expansión, bodega de alimentos no perecibles, patio cubierto, hall y pasillos.

- ZONAS HUMEDAS: Salas de Hábitos Higiénicos, Salas Mudas, todos los baños y cocinas, bodega de alimentos perecibles.

PLANCHAS DE YESO CARTON

Planchas de yeso cartón fabricación nacional con bordes rebajados terminadas con juntura invisible.

Fijadas con tornillos cabeza avellanada punta fina a 30 cm. máximo, sellados con anti óxido antes de pintar.

No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha

Encuentros de esquinas (pasillos, ventanas, puertas, etc.) con ángulo metálico galvanizado de refuerzo a todo el largo de la junta.

2.3.1 DOBLE PLANCHA DE YESO CARTÓN RF DE 12, 5 MM MUROS PERIMETRALES Y MUROS DIVISORIOS INTERIORES

En muros perimetrales de 15 cm por su cara interior, y en muros interiores de 15 cm se instalará doble Placa de yeso cartón estándar de 12,5 mm de espesor por ambas caras del tabique. Instalada en forma vertical traslapada a ½ placa de la primera capa.

Se instalará sólo en las caras que enfrenten recintos secos. Cuando alguna de las caras del tabique enfrente recintos húmedos, dichas planchas se cambiará por 1 plancha de yeso cartón RH de 15mm.

En: - Muros perimetrales cara interior (zonas secas)

- Muros divisorios interiores (zonas secas y zonas húmedas por cara exterior recinto)

2.3.2 PLANCHAS DE FIBROCEMENTO TEXTURADA - ZONAS HUMEDAS

Para todos los recintos húmedos, que contemplen como revestimiento final revestimiento cerámico, se instalarán Planchas de Fibrocemento de 6 mm. de espesor Superboard cerámica, Backer-Volcán o superior, con textura cuadriculada para recibir cerámicos. Esta Instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante y perfectamente atornilladas a la estructura. Instalar sobre una capa de las de Yeso carton 12,5 mm.

- Respaldos lavamanos: Para todos los respaldos de los Lavamanos del Comedor, Sala Amamantamiento y Salón Multiuso, se instalarán Planchas de Fibrocemento de 6 mm. de espesor Superboard cerámica, Backer-Volcán o superior, con textura cuadriculada para recibir cerámicos, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante y perfectamente atornilladas a la estructura, que cubra una altura de hasta 1,30 m. y el ancho del lavamanos.

- Respaldos Combustiones: Para todos los respaldos de las Combustiones a Pellet se instalarán Planchas de Fibrocemento de 6 mm. de espesor Superboard cerámica, Backer-Volcán o superior, con textura cuadriculada para recibir cerámicos, instalación de acuerdo a indicaciones del fabricante y perfectamente atornilladas a la estructura, que cubra todo el ancho y alto del cierre de protección.

2.3.3 CERAMICOS MUROS

- Se consultan palmetas cerámicas marca Pamesa de primera calidad.

Se deberán utilizar separadores de 2 mm. según lo señalado en planos de detalle. Se solicita que en zonas de marcos de puertas y ventanas el endolado sea con cerámica (sin pilastra), en los cantos vivos instalar cubrecanto de pvc color blanco.

Para pegar la cerámica se utilizará Bekron D.A. en polvo; y fragüe Befragüe, color blanco. La instalación se hará sobre superficies niveladas, secas y libres de polvo o restos de empaste u otros que impidan efectividad de los adhesivos.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser hortogonales y limpios, libres de despuntes y con ajustes precisos.

Modelos y ubicación detallados a continuación:

- Cerámica o Porcelanato Genérico Muro Blanca Brillante (25x50 cm): En los muros de todos las salas de mudas, habitos higienicos, Baños y Cocinas, y de los respaldos de los lavamanos del Comedor, Salón Comunitario y Sala Amamantamiento. Frague Blanco.

- Cerámica Modelo Agatha Party 2 (Lineas verticales) (25x50 cm) : En algunos tramos de Salas de Mudas y Hábitos Higiénicos de párvulos, y baños, según diseño lamina de detalles. Fragüe Blanco.

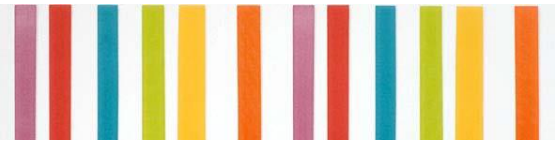

- Cerámica Modelo Agatha Verde (25x50 cm): Para algunos tramos de los muros de las Salas Mudas y Salas de Hábitos Higiénicos (indicado en plano de detalle).Fragüe según color revestimiento.

- Cerámica Modelo Aghata Rojo (25x50 cm): Para algunos tramos de los muros de las Salas Mudas y Salas de Hábitos Higiénicos (indicado en plano de detalle). Fragüe según color revestimiento,

- Cerámica Modelo Aghata Amarillo (25x50 cm): Para algunos tramos de los muros de las Salas Mudas y Salas de Hábitos Higiénicos (indicado en plano de detalle). Fragüe según color revestimiento,

-Cerámica Modelo Aghata Azul (25x50 cm): Para algunos tramos de los muros de las Salas Mudas y Salas de Hábitos Higiénicos (indicado en plano de detalle). Fragüe según color revestimiento.

- RESPALDO COMBUSTIONES Y LAVAMANOS

- Cerámica Modelo Arcoíris Blanco (31 x31 cm): Para los respaldos de combustiones y lavamanos. Fragüe según color revestimiento.

- Cerámica Modelo Arcoíris Pistacho (31 x31 cm): Para los respaldos de combustiones. Fragüe según color revestimiento. Ubicación Según diseño anexo.

- Cerámica Modelo Arcoíris Amarillo (31 x31 cm): Para los respaldos de combustiones. Fragüe según color revestimiento. Ubicación Según diseño anexo.

- Cerámica Modelo Arcoíris Turquesa (31 x31 cm): Para los respaldos de combustiones. Fragüe según color revestimiento. Ubicación Según diseño anexo.

NOTA: Para respaldo combustiones, contempla altura de 1,2 mts, excepto respaldo combustio patio cubierto, espacio que será completamente revestido de cerámicos, de pisos a cielo, según diseño.

-BASE TINETA

- Cerámica Modelo Agatha Party 1 (Lineas Horizontales) (25x50 cm) :SOLO será ultilizada en construcción base tineta, según danexo diseño tinetas. Fragüe Blanco.

- Cerámica Modelo Agatha Party Lunares (25x50 cm) :SOLO será ultilizada en construcción base tineta, según danexo diseño tinetas. Fragüe Blanco.

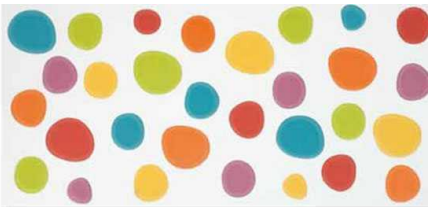

2.3.4 PLACA SIMPLISIMA (FIBROCEMENTO PIZARREÑO) – MODELO LISTONEADA DARK

Para los muros de patio cubierto, hall espera, y pasillos, se instalará hasta una altura de 120 cm., Placa Simplisima (fibrocemento pizarreño, modelo “Listoneada Dark”

Se fijarán según lo indicado por el fabricante. En la parte superior union vinilico- yeso carton incluye cubrecanto segun item molduras.

2.3.5 SELLO TINAS PVC

Para las Tinetas y Receptáculos duchas instalar en todo el perímetro en contacto con los muros un sello Tinas Coextruído de pvc color blanco.

2.4. REVESTIMIENTO CIELOS (VER DETALLE ANEXO 04 – CUBIERTA)

2.4.1 PLACA DE YESO CARTON RF 12.5 MM.

Para todos los recintos secos se instalarán Placas de yeso cartón RF de 12.5 mm de espesor con bordes rebajados terminadas con juntura invisible.

Tornillos cabeza avellanada punta fina a 30 cm. máximo, sellados con antióxido antes de pintar.

No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha

Esquinas con ángulo metálico de refuerzo. "

2.4.2 PLACA DE YESO CARTON RH 12,5 MM.

Para todos los recintos húmedos se instalarán Placas de yeso cartón RH de 12,5 mm de espesor con bordes rebajados terminadas con juntura invisible.

Tornillos cabeza avellanada punta fina a 30 cm. máximo, sellados con antióxido antes de pintar.

No se aceptarán tornillos que rompan el cartón de la plancha

Esquinas con ángulo metálico de refuerzo.

2.5. PAVIMENTOS INTERIORES

2.5.1 REFERENCIAS

La instalación de los pavimentos deberá ser autorizada por la ITO, una vez que se verifique que los pisos radier o losa se encuentran en óptimas condiciones.

Los radieres deben presentar una superficie limpia, seca, curada, nivelada, firme e impermeabilizada si se requiere, en ningún caso se debe comenzar a instalar si no se cumple con las condiciones anteriores.

Losa secada y curada: el nivel de humedad debe ser controlado previamente a la instalación. Si el piso es instalado sobre contrapiso húmedo, el agua no conseguirá evaporarse y como consecuencia pueden ocurrir burbujas y posterior desprendimiento del material.

Conforme a su uso, los recintos se clasificaran según la siguiente tipificación, para la instalación de pavimentos:

- RECINTOS PV (PISOS VINILICOS): Salas de actividades, Salas de Expansión, Oficinas, Sala Multiuso, pasillo sala cuna, Hall, comedor, bodegas material didáctico, bodegas general, bodega aseo, Patio cubierto, Salas de Mudas y Salas Hábitos Higiénicos

- RECINTOS PC (PISOS CERAMICOS): Cocinas, pasillo servicios, closet aseo y bodega de alimentos 1 y 2, baños personal y baño accesible.

2.5.2 PISO VINILICO EN PALMETAS (30X30 CM)- RECINTOS PV

Para recintos "PV" se considera la instalación de Piso Vinílico en palmetas 30x30 de 3,2 mm de espesor, marca Arquitac o similar. Según instrucciones del fabricante. Previo a la instalación de piso se deberá verificar que la superficie se encuentre nivelada, lisa, sin rugosidades, seca (libre de humedad) e imperfecciones que pudiese afectar el aspecto, la adherencia y/o duración del piso una vez instalado.

Es importante tener en consideración, previo a toda la faena de montaje de las palmetas y posterior a ella, las temperaturas y nivel de humedad relativa ambiental, lo que garantizará la correcta instalación y adherencia de los materiales. Se tendrá cuidados especiales con los cortes que se efectúe en las palmetas, permitiendo optimizar al máximo el material.

Concluidas la instalación, se limpiará las superficies eliminando todo residuo mediante una mopa seca.

Diseño y colores segun planos de pavimentos.

En: Recintos "PV", según clasificación previamente indicada.

2.5.3 PISOS CERAMICOS- RECINTOS PC

Para los recintos "PC" se instalarán pisos cerámicos, diseño segun plano de pavimentos y ubicacion segun lo indicado. Se instalarán con separación de 2 mm., según lo indicado en plano de pavimentos.

La Ito solicitará carta productos para determinar el que se ajuste a requerimientos, dentro de la banda de valores ofertado. La instalación se hará sobre superficies niveladas, secas y libres de polvo o restos de empaste u otros que impidan efectividad de los adhesivos.

Para pegar la cerámica se utilizará Bekron D.A. en polvo; y fragüe Befragüe, color blanco para ceramicos blancos, y color similar a ceramicos con color.

Se verificará la nivelación y plomo de los pavimentos , así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser hortogonales y limpios, libres de despuntes y con ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y hortogonalidad de las canterías la homogeneidad del fragüe y la nivelación final de los pisos.

Ceramicos a utilizar:

- Cerámica piso 36 x 36 cm 2,33m2 Iruya beige Alberdi

En recintos "PC", según clasificación de recintos previamente indicada.

Se Incluye además en piso area base estufa a combustión.

2.5.4 ADITIVO ANTIDESLIZANTE - RECINTOS "PC"

Como tratamiento final de los pavimentos de recintos PC se agregara en toda la superficie un aditivo antideslizante. Aplicación según indicaciones de fabricante.

2.5.5 CUBREJUNTAS INTERIORES

Se instalarán cubrejunta Dvp. Se instalará como indica el fabricante.

En: unión de pavimentos. Según lo indicado en plano de pavimentos

2.5.7 BASE ESTUFA

Se instalará pavimento base de estufas a combustión Cerámica piso 36 x 36 cm 2,33m2 Iruya beige Alberdi

EN: Según lo indicado en plano de detalles y planos de pavimentos.

2.5.8 NARIZ DE GRADA

Se instalará Nariz de grada para terminación de piso vinílico en remate de pavimento en accesos al exterior. Modelo a definir.

En: Remate pavimento interior en accesos. Según lo indicado en plano de pavimentos

2.6. PAVIMENTOS EXTERIORES / RAMPAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA (VER DETALLE ANEXO 06)

Se deberán perfilar y mejorar terreno para instalacion de pavimentos exteriores indicados a continuacion: }

2.6.1 BASE DE PAVIMENTOS EXTERIORES PEATONALES

Para circulaciones exteriores que vayan contra terreno se colocará una capa de estabilizado fino TM- 1½" de 10 cm de espesor compactado.

En: Bajo todos los pavimentos de aceras, según plano de pavimentos.

2.6.2 RADIER 10 CM (VEREDAS)

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, peatonales, se confeccionará una base y radier de hormigón armado según proyecto de estructuras, de 10 cm de espesor.

Considerar rebajes para instalación de Pavimento Podo táctil (ubicación indicada en planta de pavimentos exteriores, detallado en ítem 2.6.3).

Anchos y ubicación veredas indicados en planimetrías (120 y 150 cm).

Se adjunta Memoria de Accesibilidad y Plano de detalle.

2.6.3 SOLERAS DE PERFIL DE CALLE

Se instalarán soleras biseladas de hormigón entre pavimentos vehicular y vereda acceso principal jardin de 10X25 CM, o según requerimiento de diferencia de altura según lo requerido en cada caso; en todos los perfiles de pavimentos vehiculares indicados en plano de pavimentos como Solera tipo C.

Las soleras deberán estar fijas en una cama de estabilizado compactado de al menos 10 cm de profundidad y unidas entre sí por mortero de pega según instrucciones de fabricante.

En: Contorno de pavimento peatonal exterior, según lo indicado en plano de pavimentos.

2.6.4 SOLERILLA CAUCHO

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, para cambios de pavimentos entre vereda, jardineras y áreas verdes se instalará solerilla de Caucho, distribuido por Urbanplay.

PAVIMENTOS CAUCHO – GENERALIDADES

Se consulta la instalación de pavimento de caucho continuo moldeado in situ, tipo Flexotop o similar calidad en zonas indicadas en plano. El espesor del pavimento consistirá en la instalación de 2 capas de caucho continuo con un espesor total de 40 mm. La capa inferior o capa base será de 25 mm de espesor, que es la que proporciona el afecto absorbente del golpe y que es fabricada con goma reciclada al 100% La capa superior consiste en granulados de EPDM, fabricado originalmente o reciclado de 15 mm de espesor y protege la base absorbente del desgaste. Esta capa es donde pueden usarse diferentes colores y crear plenitud de rasgos gráficos. Como base granular para el pavimento se instalaran dos capas de piedra, que servirán como base absorbente y drenaje. La primera capa será de grava tamaño max ¾” compactada de 10 cms de espesor. La segunda capa y sobre la cual se aplicara el caucho será de gravilla tamaño max ¾”. de 10 cms de espesor. Todo el complejo de pavimento tendrá un 1-2 % de pendiente para facilitar escurrimiento de las aguas lluvias. El contratista se ceñirá estrictamente a las instrucciones del fabricante para la ejecución de esta partida.

CORTE TIPO

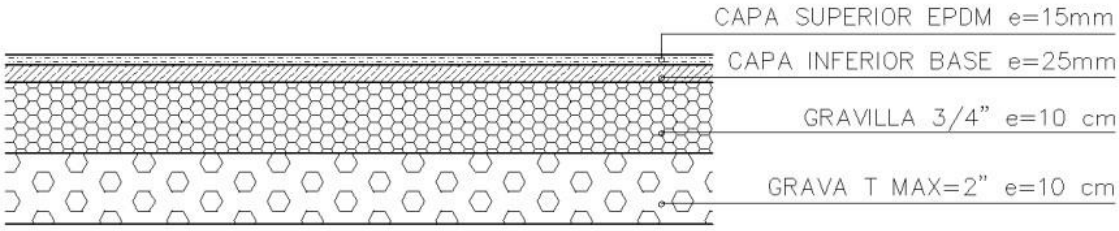

2.6.5 CAUCHO CONTINUO 40 MM. AZUL

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, instalar pavimento de Caucho Continuo de 40 mm. de espesor de color Azul, código 11109-902, marca Flexotop, distribuido por Urbanplay.

La preparación de la base será en base a las condiciones del fabricante."

2.6.6 CAUCHO CONTINUO 40 MM. AZUL CLARO

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, instalar pavimento de Caucho Continuo de 40 mm. de espesor de color Azul Claro, código 11108-902, marca Flexotop, distribuido por Urbanplay.

La preparación de la base será en base a las condiciones del fabricante."

2.6.7 CAUCHO CONTINUO 40 MM. ROJO BRILLANTE

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, instalar pavimento de Caucho Continuo de 40 mm. de espesor de color Rojo Brillante, código 11106-902, marca Flexotop, distribuido por Urbanplay.

La preparación de la base será en base a las condiciones del fabricante."

2.6.8 CAUCHO CONTINUO 40 MM. AMARILLO BRILLANTE

"En las zonas indicadas en planos de pavimentos, instalar pavimento de Caucho Continuo de 40 mm. de espesor de color Amarillo Brillante, código 11114-902, marca Flexotop, distribuido por Urbanplay.

La preparación de la base será en base a las condiciones del fabricante.

2.6.9 PAVIMENTOS VEHICULARES

En las zonas indicadas en planos de pavimentos, acceso estacionamientos, como base se colocará una capa de estabilizado fino TM- 1½" de de 30cm. Sobre esta se terminará con una capa de arena gruesa nivelante de 1 cm de espesor.

Hormigón premezclado grado H-30 (R-28 = 300 kg/cm2). Nivel de confianza 80%. Tamaño máximo de los áridos = 1 1/2" (38 mm). Espesor = 12 cm de hormigón vibrado mecánicamente.

Terminación lisa y rallada.

Se debe considerar el moldaje metálico necesario para una correcta ejecución.

En: Acceso vehicular dede calle existente Solo incluye estacionamiento accesible).Según lo indicado en plano de pavimentos exteriores.

2.6.10 ADOCRETOS

En las zonas indicadas como estacionamientos (excepto estacioanmiento accesible), como base se colocará una capa de gravilla o estabilizado de 10 cm. de espesor y luego otra capa de arena gruesa nivelante de 5 cm de espesor.

Sobre el estabilizado se instalarán Adocretos Rectos, marca Grau. Los espacios entre adocretos se rellenarán con arena.

Para el perímetro de contacto entre la zona de Adocretos y las áreas verdes o jardineras instalar Solera tipo Manquehue prefabricada de hormigón, marca Grau.

2.6.11 CESPED PASTELONES

En las zonas indicadas en planos de pavimentos instalar Césped en Pastelones, el cual se debe entregar perfectamente verde y recortado para entrega de obras.

La preparación del suelo para recibir los pastelones consistirá en:

Eliminación de malas hiervas.

Instalación de tierra orgánica de 10 cm. de espesor como mínimo.

Nivelado.

2.6.14 RELLENOS EXTERIORES

Con material ripioso libre de materias orgánicas, desechos o escombros. La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia.

Si la I.T.O. lo aprueba podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros.

Todo relleno se hará por capas horizontales y sucesivas de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0,20 m. cada una.

Las capas sucesivas se regarán y apisonarán convenientemente una a una con un sistema mecánico que garantice la compactación requerida. Como norma general la consolidación deberá reducir las capas en 1/3 su espesor original.

El relleno debe alcanzar un 60 % de C.B.R. mínimo, o una densidad mínima de 95% del Proctor modificado (AASHTO T-180). Se exigirá certificado de ensayos de compactación, cada 50 m2. o según Norma.

Se deberán perfilar y mejorar terreno para instalacion de pavimentos exteriores.

Previa autorización de la I.T.O., se rellenarán, una vez construidas las fundaciones y ejecutadas y aprobadas las instalaciones subterráneas.

- Los excedentes de las excavaciones.

- Las sub-bases de pavimentos interiores y exteriores hasta las cotas que determinen los espesores de bases de pavimentos y los tipos de pavimentos especificados.

- Los exteriores que se indiquen en el proyecto, hasta los niveles requeridos.

- Los terrenos extraídos por mala calidad.

2.6.15 RAMPAS Y GRADAS

Confeccionar en hormigón armado, dimensiones según plano de arquitectura, asumiendo condiciones de diseño planteadas por O.G.U.C. Se confeccionaran con sobrecimiento hasta llegar a la altura requerida. Considerar especificaciones y pendientes según plano correspondiente. Como sistema estructural se debe considerar malla galvanizada, considerar traslapes de 10 cm. Se debera verificar en terreno desnivel de rampa, para lo cual prevalecerá pendiente indicada en planimetría como pendiente máxima. Se deberá consultar con ITO cualquier discrepancia. Anchos indicados en planimetría.

Considerar rebajes para instalación de Pavimento Podotáctil.

Se adjunta Memoria de Accesibilidad y Plano de detalle tipo en planimetría, lamina de detalles.

2.6.16 DESCANSO ACCESOS, SALIDAS DE EMERGENCIA Y VEREDAS EXTERIORES

Se elaborará pavimento de hormigón especial predosificado, de terminación hormigón peinado, según plano de detalles. Se confeccionarán con una malla ACMA, según plano de detalles. Deberá ser mínimo h20 y dispuesta sobre cama de estabilizado. El NPT de esta plataforma será siempre de 1 cm bajo el NPT del interior del edificio, y tendrá una pendiente transversal del 1% para el escurrimiento de agua.

En: Todos los pavimentos de calzadas interiores y acceso vehicular indicados. Según plano de pavimentos.

2.6.17 ESTRUCTURAS METALICAS /PASAMANOS

Se consulta la construcción de baranda con perfiles tubulares de 2""de diámetro, 2mm de espesor, y de 1"" 1 /4, 2 mm espesor; entre los perfiles se instalarán las mallas Electrosoldadas fijadas a un marco de perfiles de ángulos metálicos de 30x30x3 mm.

Se instalaran dos pasamanos a 95 y 75 cm de alto, segun detalle tipo en lamina planimetria de detalles. Considerar alargue de baranda 20 cms despues del termino de pendiente. Debera tener bordes redondeados.

Se consulta la aplicación de 2 manos de anticorrosivo a toda la perfilería metálica.

Construccion y dimensiones segun detalle tipo barandas en planimetria, lamina de detalles.

2.6.18 CINTA ANTIDESLIZANTE

Se consulta la instalación de cinta antideslizante Safety-Walk de uso general de 3M o superior calidad, del tipo mineral abrasivo, para evitar el peligro de accidentes por caídas. Apto para aplicar en zonas de alto tráfico como gradas de escaleras y rampas.

En: pavimentos acceso, Múltiples líneas en rampas acceso."

2.6.19 DEMARCACION PAV DISCAPACITADOS

Se pintara segùn instrucciones de SIA (Señal Internacional de Accesibilidad) con pintura epòxima 3 manos, estacionamiento de discapacitados con fondo azul y franjas blancas.

En: Estacionamiento discapacitados, según detalle en lamina pavimentos exteriores.

2.6.20 PAVIMENTO DE ALERTA (PODODACTIL) - BOTONES "

Se consulta instalación de pavimento pododáctil Baldosa Circuito no Videntes Exterior Minvu Táctil 0 Amarillo Arroz (botones), de 40x40 marca Budnik, según requerimientos DS47 accesibilidad universal, en una franja de ancho 40 cm, ubicado en vereda previo al inicio y termino de pendiente de rampa. Ubicación, y dimensiones indicados en planimetría.

Se adjunta ficha técnica de instalación.

Se adjunta Memoria de Accesibilidad y Plano de detalle."

2.7. PINTURAS

REFERENCIAS

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior, se podrá usar alguna pintura impermeabilizante previa a la colocación del material de terminación.

Las especificaciones de colores serán según cartilla o en su defecto a indicaciones de la ITO.

En la obra deberán efectuarse muestras previas para su aprobación de modo de obtener el Visto bueno de la ITO, no podrán pintarse los elementos si no se ha dado visto bueno

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar, así como fecha de elaboración.

El diluyente debe ser adecuado para el tipo de pintura.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

La preparación de superficies y el pintado se efectuará con temperatura de la superficie a pintar de a lo menos 3ºC por sobre la temperatura del Punto del Rocío, para dar cumplimiento a esto el Contratista deberá tener en obra el instrumento pertinente.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35ºC.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán TODAS las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se serán tres manos como mínimo.

Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Las pinturas deben aplicarse sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos, cerrajerías, quincallerías. etc.

Se deberán considerar además todos los remates de pinturas necesarias que no se hayan indicados expresamente en los ítems correspondientes, ya sea de revestimientos en general o de carpinterías especiales, con óleo, esmalte, barniz o látex según indicación de la ITO

Primarán las especificaciones en lo que no se oponga a las indicaciones del fabricante.

2.7.1 EMPASTADOS

 Empastados de Yeso Romeral:

- Se contemplan empastados de Yeso marca Romeral en todas las uniones de planchas y en retapes de clavos y tornillos."

2.7.2 SILICONA PINTABLE

- Para todos los cantos entre molduras y muros, o entre piezas varias se contempla la aplicación de un cordón de Silicona Pintable.

2.7.3 BASE LATEX , Sherwin Williams:

- Se contempla la aplicación de Base Látex como Aparejo a todas las superficies que serán posteriormente pintadas. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libre de impurezas."

2.7.4 ESMALTE AL AGUA CIELOS SECOS

- Para todos los Cielos Interiores de las zonas secas, se contemplan 3 manos de esmalte al agua opaco, color Blanco, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libre de impurezas."

2.7.5 ESMALTE AL AGUA CIELOS HÚMEDOS, MOLDURAS VENTANAS

- Para todos los Cielos Interiores de las zonas húmedas, Endolados Ventanas y Pilastras Ventanas, se contemplan 3 manos de esmalte al agua limpia fácil, satinado, color Blanco, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libre de impurezas."

2.7.6 ESMALTE AL AGUA ELEMENTOS EXTERIORES

- Para algunos Elementos Exteriores se contemplan 3 manos de esmalte al agua limpia fácil, satinado, colores señalados en planta de Colores Exteriores, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

En: Revestimientos de tablas de fibrocemento exteriores. Según plano de elevación e indicaciones de la ITO. Código de colores según anexo de pinturas institucional INTEGRA.

2.7.7 ESMALTE AL AGUA MUROS INTERIORES

- Para todos los muros interiores se contemplan 3 manos de esmalte al agua Opaco, de Sherwin Williams, según planta de colores. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

Para muros zonas húmedas se aplicará Esmalte al agua con protección antihongos color a definir, sobre placas de yeso cartón enhuinchadas, empastadas y una mano de látex aparejo, se aplicaran TODAS las manos necesarias para un buen acabado, nunca menos de 3 manos."

2.7.8 ESMALTE AL AGUA: MOLDURAS PUERTAS

- Para todos los Guardapolvos, Pilastras Puertas, Marcos Puertas, se contemplan 3 manos de esmalte al agua limpia fácil, satinado, color a definir en obra, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libre de impurezas

2.7.9 ANTICORROSIVO COLOR "SEGÚN CATALOGO DE COLORES INSTITUCIONAL

Las piezas de la estructura deberán limpiarse meticulosamente antes del montaje, hasta obtener superficies de brillo metálico mediante sistemas mecánicos de escobillado o arenado comercial.

Las estructuras recibirán como protección, dos manos de pintura anticorrosiva de tipo epóxico de 25 micrones de espesor cada una, Chilcorrofín o similar. Cada mano será de distinto color.

Los puntos soldados en obra y las partes que se hayan ensuciado o estropeado durante el transporte y el montaje se limpiarán y repintarán con la misma pintura anticorrosiva.

Antes de proceder a la aplicación de la pintura de terminación deberá inspeccionarse toda la estructura y ser aprobada por la ITO.

EN: Estructuras de acero (todas las barandas, rejas, portones, estructuras de repisas, cerquillos y estructuras metálicas).

2.7.10 ESMALTE SINTÉTICO

- Se contemplan 2 a 3 manos de Esmalte Sintético color blanco a todas las estructuras metálicas de las repisas."

2.7.11 INTUMESCENTE

Para todas las estructuras metálicas se le aplicará pintura Intumescente Chilcorrofin que cumpla con una resistencia al fuego de F30 de 600 micras de espesor.

2.7.12 PINTURA ESTACIONAMIENTO

Para la demarcación de los estacionamientos vehiculares, se contemplan 3 manos de pintura Epoxico Iponlac 331-color Azul y Blanco, según plano de pavimentos exteriores, de Sherwin Williams. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

Su instalación debe ser en base a las condiciones del fabricante."

2.7.13 OLEO SEMIBRILLO - PUERTAS METALICAS

Puertas prepintadas metálicas al horno. Según proveedor. Jeldwen, similar o superior.

En: Puertas metálicas. Colores según indicaciones de Catalogo de colores institucionales INTEGRA, y según plano de puertas y ventanas.

2.7.14 ESMALTE AL AGUA - PUERTAS MDF

Se pintarán las puertas con esmalte al agua, 3 manos mínimo en todas sus caras, según Términos de Referencia Integra.

En: Puertas de madera. Colores según indicaciones de Catalogo de colores institucionales INTEGRA, y según plano de puertas y ventanas

2.8. PUERTAS Y VENTANAS

REFERENCIAS

Se incluyen todas las puertas señaladas en los planos de arquitectura y detalles; aun cuando alguna careciera de detalle o numeración, se asimilará a las que se señalen en plano de planta según su ubicación y función, con el visto bueno de la ITO.

La estructura de las hojas y sus mecanismos deben garantizar el perfecto funcionamiento y cierre, considerando el uso a que serán sometidas.

Se debe considerar en todas las puertas, marcos de madera endolados que revistan los vanos con terminación de pilastras en ambos lados y taco de encuentro guardapolvo, marca Jeld Wen modelos Marco M1 + endolados E50, Marco M1 + endolados E60 o similares técnicamente y aprobados por la ITO, según corresponda a la estructura y dimensiones del muro. Marcos prepintados del mismo color de las puertas.

Las dimensiones y aperturas de las puertas serán indicadas en el plano de arquitectura. Asi mismo características especiales y accesorios serán indicados por puerta "tipo" para cada recinto, el cual deberá verificarse con lo indicado en detalles puertas en lamina de detalles puertas y ventanas.

Cualquier discrepancia de información, ya sea entre planos y eett, o cualquier otra; deberá ser consultada la ITO previa ejecución. No podrá el contratista tomar decisión sin consultar y tener respuesta registrada en el libro de obra.

2.8.1 PUERTA METALICA TIPO P1 (90 CM)- EXTERIOR (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

Puerta en bastidor de madera de pino, rellena con espuma de poliuretano, caras metálicas lisas, marca Jeld-wen.

Debe considerar destaje inferior para incorporación de un sello o burlete aislante automático embutido, marca Poli de Assa Abloy.

EN: Salidas escape Salas Cuna, Salas Niveles Medios, Salas Expansión.

2.8.2 PUERTA METALICA TIPO P7 (80CM) – EXTERIOR (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

Puerta en bastidor de madera de pino, rellena con espuma de poliuretano, caras metálicas lisas, marca Jeld-wen.

Debe considerar destaje inferior para incorporación de un sello o burlete aislante automático embutido, marca Poli de Assa Abloy..

EN: Salida hacia patio servicios cubierto.

2.8.3 PUERTA MDF TIPO P2 y P5 - INTERIORES (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

P2A - 90 CM - Salas Cunas, Salas Niveles Medios, Salas expansión, Pasillo Servicio.
P2B - 90 CM - Salas Mudas, Salas Hábitos Higiénicos, Sala Amamantamiento.
P2C -90 CM - Oficinas y comedor.
P5 - 80 CM - Cocinas.

Se instalará puerta MDF lisa prepintada con mirilla, marca Jeld-wen.

Considerar destaje para confección de mirilla con Vidrio monolítico laminado de 6 mm. de espesor, fijado con moldura 1/4 rodón de pino finger de 20x20 mm. o similar en todo el contorno.

2.8.4 PUERTA MDF TIPO P3 - INTERIORES (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

P3A - 80 CM- Vestidor, Baño servicio y Bodega de material didactico.
P3AA - 70 CM- Baño personal.
P3B - 80 CM - Bodegas de Alimentos.
P3C - 80 CM- Bodega General y Bodega Aseo General.
P4 - 90 CM- Baño Accesible.

Se instalará puerta MDF lisa prepintada, marca Jeld-wen.

2.8.5 PUERTA PVC TIPO 6A (160 CM) -EXTERIORES (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

Se instalará puerta de PVC color blanco, línea europea, perfilería Veka, Kömmerling, similar o superior, con vidrio termopanel, confeccionado por vidrio interior laminado de 6 mm, y exterior monolítico con film anti vandálico 3M en la cara exterior de todos paños.

Se contempla la instalación de un sello o burlete aislante automático para sobreponer, marca Poli de Assa Abloy.

EN: Acceso Principal y Salida hacia patio exterior.

2.8.6 PUERTA PVC TIPO 6B (160 CM) - INTERIOR (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

Se instalará puerta de PVC color blanco, línea europea, perfilería Veka, Kömmerling, similar o superior, con vidrio monolítico laminado de 6 mm.

EN: Entre hall y patio cubierto.

2.9 SOLUCION DE ACCESORIOS POR TIPO DE PUERTA (REVISAR LAMINA DETALLE PUERTAS Y PLANTA ARQUITECTURA)

(VER ANEXO FOTOS PRODUCTOS ACCESORIOS PUERTAS)

2.9.1 ACCESORIOS PUERTA TIPO P1 (90 CM) EN: SALIDAS ESCAPE SALAS CUNA, SALAS NIVELES MEDIOS, SALAS DE EXPANSION).

Cerradura: Barra anti pánico, se consulta barra, articulo DT-1500 RA-S. Marca Scanavini, similar o superior.

Incluir una manilla por el exterior para Barra Antipánico, artículo DT-H102, marca Scanavini, similar o superior.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Burlete: burlete SELLOS AISLANTES AUTOMÁTICOS embutido, marca Poli; similar o superior.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados. Sólo por el interior.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado de la Sala Cuna. Se adjunta ficha producto.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable, con eje de acero inoxidable, con golilla de fricción.

Cerrojo de Seguridad, art.4074, de acero inoxidable, marca Scanavini, ubicado a 1,50 m. de altura, Pestillo por el interior.

2.9.2 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P2A (90 CM)

(EN: SALAS CUNA, SALAS PÁRVULOS Y SALAS EXPANSIÓN, PASILLO SERVICIO).

Cerradura: Cerradura embutida de vaivén 2036 marca Dap, similar o superior.

Tirador: Acero inoxidable satín 300 mm, d.22 mm; art. TIP 301B, marca Scanavini, similar o superior.

Cilindro Seguridad: tipo llave/pomo (llave en la cara interior del recinto), marca Dap o superior, acero inox.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Para Salas Párvulos se instalarán por ambos costados de la puerta y para Salas Cunas se instalarán sólo por el costado exterior del recinto.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

2.9.3 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P2B (90 CM) (SALAS MUDAS, SALAS HÁBITOS HIGIÉNICOS, SALA AMAMANTAMIENTO)

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/RANURA (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Tope: Para Salas Mudas, Hábitos Higiénicos Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Tope: Para Comedor, Pasillo Servicio, Sala Primeros Auxilios y Sala Amamantamiento Tope de puerta al piso, de acero inoxidable, art. TOP 001, marca Scanavinni, similar o superior.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado exterior del recinto.

Cerrojo de Seguridad, art.4004, de acero inoxidable, marca Scanavini, ubicado a 1,50 m. de altura. Pestillo por el exterior.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½”, acabado acero inoxidable.

2.9.4 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P2C (90 CM) (EN: OFICINAS Y COMEDOR)

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/LLAVE (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado exterior del recinto.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½”, acabado acero inoxidable.

2.9.5 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P3A (80 CM) Y P3AA (70 CM)

(EN: VESTIDOR, BAÑO SERVICIO, BODEGAS MAT.DID. BAÑO PERSONAL).

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/RANURA (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 10 x 60cm. de aluminio, marca Jonas, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.

Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½”, acabado acero inoxidable.

2.9.6 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P3B (80 CM) (EN: BODEGAS ALIMENTOS)

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, LLAVE/PESTILLO (llave en el exterior del recinto), art. 1074, marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 10 x 60cm. de aluminio, marca Jonas, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.

Tope: Tope de puerta al piso, de acero inoxidable, art. TOP 001, marca Scanavinni, similar o superior.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.

Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable."

2.9.7 ACCESORIOS: PUERTAS P3C (80 CM) (EN:BODEGA GENERAL 2 Y BODEGA ASEO GENERAL)

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/RANURA (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 10 x 60cm. de aluminio, marca Jonas, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.

Cerrojo de Seguridad, art.4004, de acero inoxidable, marca Scanavini, ubicado a 1,50 m. de altura. Pestillo por el exterior.

Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable."

2.9.8 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P4 (90 CM) (EN: BAÑO ACCESIBLE)

Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/RANURA (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavinni, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 10 x 60cm. de aluminio, marca Jonas, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado exterior del recinto.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

2.9.9 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P5 (80 CM) (EN: COCINAS)

Cerradura: Cerradura embutida de acero inoxidable, PESTILLO/RANURA (Pestillo al interior del recinto), marca Scanavini, similar o superior.

Manilla: de acero inoxidable tubular, art. 960 U, marca Scanavini.

Tope: Tope de puerta al piso, de acero inoxidable, art. TOP 001, marca Scanavini, similar o superior.

Celosía: Se deberá proveer una celosía en la parte inferior de la puerta de 10 x 60cm. de aluminio, marca Jonas, que quede embutida al interior de la puerta y debidamente reforzada para evitar roturas de ésta, de acuerdo a detalle de arquitectura.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados.

Se consultan 3 bisagras de 3 ½ x 3 ½", acabado acero inoxidable.

2.9.10 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P6A (160 CM) (ACCESO PRINCIPAL Y SALIDA PATIO EXTERIOR)

Cerradura: Barra anti pánico, se consulta barra, articulo DT-1500RA-S. Marca Scanavini, similar o superior.

Incluir una manilla por el exterior para Barra Antipánico, artículo DT-H102, marca Scanavini, similar o superior.

Tirador: Acero inoxidable satín 300 mm, d.22 mm; art. TIP 301B, marca Scanavini, similar o superior.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado interior.

Picaporte: Picaportes embutidos de palanca, articulo PE.25x6" en la parte inferior y PE.25x12" en la parte superior, marca Scanavini, similar o superior.

Cierra puertas: cierrapuertas hidráulico, articulo DT-63, marca Scanavini, similar o superior.

Cerrojo de Seguridad, art.4074, de acero inoxidable, marca Scanavini, ubicado a 1,50 m. de altura. Pestillo al interior.

Burlete: burlete SELLOS AISLANTES AUTOMÁTICOS PARA SOBREPONER, marca Poli de Assa Abloy; similar o superior.

Se consultan 4 bisagras de pvc con eje de acero inoxidable, con golilla de fricción. Se colocarán con tornillo tipo lenteja.

Para hoja con picaportes incluir por el interior un perfil de tope para la otra hoja en todo el alto.

2.9.11 ACCESORIOS: PUERTAS TIPO P6B (160 CM)(EN: ENTRE HALL Y PATIO CUBIERTO)

Cerradura: Cerradura embutida de vaivén 2036 marca Dap, similar o superior.

Tirador: Acero inoxidable satín 300 mm, d.19 mm; manillón 06 satìn marca dap, similar o superior.

Cerrojo: Cerrojo tubular tipo llave/pestillo (llave en la cara interior del recinto), marca Scanavini o superior, acero inox.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por ambos costados.

Picaporte: Picaportes embutidos de palanca, articulo PE.25x6”en la parte inferior y PE.25x12”en la parte superior, marca Scanavini, similar o superior.

Cierra puertas: cierrapuertas hidráulico, articulo DT-63, marca Scanavini, similar o superior.

Se consultan 4 bisagras de pvc con eje de acero inoxidable, con golilla de fricción. Se colocarán con tornillo tipo lenteja.

Para hoja con picaportes incluir por el interior un perfil de tope para la otra hoja en todo el alto.

2.9.12 ACCESORIOS: PUERTAS P7 (80 CM) (EN: SALIDA A PATIO SERVICIO CUBIERTO)

Cerradura: Barra anti pánico, se consulta barra, articulo DT-1500 RA-S. Marca Scanavini, similar o superior.

Incluir una manilla por el exterior para Barra Antipánico, artículo DT-H102, marca Scanavini, similar o superior.

Tope: Tope magnético superior, a una altura de 197 cm. aprox., de acero inoxidable art. 005 ZA, marca Dap, similar o superior. En los casos de tope con ventanas se deberá instalar a una altura de 7 cm. aprox. del suelo.

Burlete: burlete SELLOS AISLANTES AUTOMÁTICOS embutido, marca Poli; similar o superior.

Peinazos de acero inoxidable de 1 mm espesor, DULOX, hasta una altura de 45 cm., fijada con adhesivo recomendado por fabricante. Cantos redondeados. Sólo por el interior.

Lamas protectoras: Sistema Finger Alert Professional 110ºF, Arte Viva; similar o superior. Se instalará por el costado de la Sala Cuna. Se adjunta ficha producto.

Se consultan 4 bisagras de 3 ½ x 3 ½”, acabado acero inoxidable, con eje de acero inoxidable, con golilla de fricción.

Cerrojo de Seguridad, art.4074, de acero inoxidable, marca Scanavini, ubicado a 1,50 m. de altura, Pestillo por el interior.

2.10 VENTANAS

2.10.1 REFERENCIAS

Todas las ventanas serán de PVC color blanco línea europea o Softline marca Veka, similar o superior, de aberturas Correderas, oscilobatientes y Fija, segun detalle en lamina e detalle puertas y ventanas.

Para las ventanas exteriores con aleta perimetral antiagua y con vidrio doble hermético tipo termopanel, compuesto por un vidrio laminado interior de 6 mm y un vidrio monolítico exterior de 6 mm, con film anti vandálico 3M en la cara exterior.

Para las Ventanas con peinazo se deberá instalar una lámina nervada de aluminio esmaltado color blanco o perfiles de pvc blanco que cubra el área señalada.

Las Ventanas exteriores serán montadas sobre la barrera hidrófuga, que recubre el poliestireno expandido, que cubre a su vez a la estructura metálica del vano correspondiente. Se instalará en línea con el plomo exterior del tabique, permitiendo que la aleta se apoye sobre la cámara de aire exterior de cada tabique perimetral.

Todas las ventanas deberán tener cierre 100% hermético y no se aceptarán imperfecciones. Las ventanas se deberán fabricar de acuerdo al plano de ventanas.

Se incluyen todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento. Los burletes deben calzar perfectamente con los vidrios. No se aceptarán elementos sueltos, tornillos a la vista o piezas sujetas a desperfectos.

2.10.2 VENTANAS INTERIORES

Todas las ventanas serán de PVC color blanco línea europea o Softline marca Veka, similar o superior, con paños fijos y correderas, según detalles de ventanas.

Para las ventanas interiores sin aleta y con vidrio Blindex.

Para las Ventanas con peinazo se deberá instalar una lámina nervada de aluminio esmaltado color blanco o perfiles de pvc blanco que cubra el área señalada.

Se incluyen todos los elementos complementarios necesarios para su correcta presentación y funcionamiento. Los burletes deben calzar perfectamente con los vidrios. No se aceptarán elementos sueltos, tornillos a la vista o piezas sujetas a desperfectos.

2.10.3 FILM ANTIVANDALICO

Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección anti vandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños de ventanas de Salas de actividades de todo el primer nivel más ventanas de patio y salas de mudas e higiénicos niños. Adicionalmente acceso principal con puertas vidriadas. (en vidrios mirillas ventanas, ventanas interiores, espejos de baño).

En: Según lo indicado en plano de puertas y ventanas.

2.10.4 PROTECCIONES METALICAS

Para todas las ventanas de muros perimetrales se consideran protecciones metálicas exteriores.

Marcos en fe rectangular fe Angulo L30 /30 mm 2mm.

Verticales en fe Cuadrados de 15/15 2mm

Fijación en tornillo autoperforante distancia máxima entre cada unos 1,2 mts.

Pintado con dos manos anticorrosivo mas esmalte sintético, (se especifica en ítem pinturas).

Diseño según detalle en lamina de detalles.

2.10.5 ENDOLADOS INTERIORES.

Para todas las ventanas de zonas secas, sin cerámicas, en el perímetro interior y asentadas sobre la colchoneta de poliestireno de la envolvente termica, se consulta un endolado compuesto por una pieza de pino radiata de primera calidad sin nudos, pulida y lijada, de 32 mm. de espesor. Afianzado con dos tornillos y tarugos plásticos de 2 1/2"", cada 50 cm. máximo.

El ancho de la pieza debe cubrir el alféizar y sobresalir 2 cm. del plomo del muro interior terminado. Las piezas se impregnarán con aceite de impregnación en todas sus caras y cantos, aunque queden ocultos. Alternativa pintura hidrorrepelente.

En: Todas las ventanas indicadas en planos.

2.10.6 MALLAS MOSQUITERAS.

Para todas las hojas con apertura para ventilación de las ventanas se instalarán mallas mosquiteras de PVC blanco, en bastidor de perfiles de PVC, de la misma línea de las ventanas instaladas, marca DECEUNIK, similar o superior.

En caso de instalar mallas mosquiteras sobre perfiles de PVC posterior a la instalación de la ventana, las terminaciones deberán ser exactas y coincidentes con la línea de la ventana; no deberán quedar tornillos a la vista, la malla deberá quedar completamente tensa.

2.10.7 PROTECCION VENTANAS

Para ventanas con antepechos de 45 cm se instalara sistema de protección desde los 45 a los 90 cm desde npt. Diseño a entregar por mandante durante la obra.

2.11 MOLDURAS

2.11.1 PILASTRAS

Para todos los vanos de Puertas y Ventanas se contemplan pilastras interiores se contemplan en madera de Pino elaborado de 12x45 mm.

Para todos los vanos de Puertas y Ventanas de zonas con muros de cerámicas no se contemplan pilastras.

2.11.2 GUARDAPOLVOS

Se contemplan guardapolvos de madera de Pino elaborado de 12x45 mm.

2.11.3 CORNISAS

Para jardín completo se contemplan de Poliestireno de 30 x 30 mm. Estas serán pegadas con Thomsit montage.

2.11.4 JUNQUILLOS

Para algunas zonas donde se requiera se contemplan Junquillos o ¼" Rodón de madera seca y cepillada de 1,5 x 1,5 cm.

2.11.5 CUBRECANTO

Para uniones entre Revestimientos placa simplísima para el muro y las planchas de Yeso Cartón se deberá instalar un cubrecanto pequeño de Pino elaborado, seco y cepillado.

En: Patio cubierto, pasillos y hall acceso.

2.11.6 CUBRECANTOS VERTICALES Y HORIZONTALES EN CERÁMICAS

Se instalarán cubrejuntas tipo guradacanto de PVC linéa PLUS blanco en encuentros de esquina de muros con cerámicas tanto en vertical como horizontal, evitando que queden cantos vivos en los endolados, muros u otros elementos.

En: Encuentro de esquinas de muros con cerámicas, vertical y horizontal. Instalación según lo indicado en plano de detalles.

2.6.14 CUBREJUNTAS

Para las uniones entre pavimentos interiores y exteriores se instalará cubrejunta tipo burlete inferior con reducción de altura de 1 cm, cuyo funcionamiento deberá ser compatible con sistema de burlete automático de puerta.

La cubrejunta deberá constará de 2 piezas, la inferior atornillada al pavimento, la superior, de PVC pegada a la pieza inferior, marca DVP o superior. Las fijaciones se realizarán según instrucciones del fabricante.

2.13 CARPINTERIAS ESPECIALES

2.13.1 ESCOTILLAS DE REGISTRO

Escotillas de registro al entretecho, de 60 x 60 cm. de paso libre, en bastidor de pino de 32 x 70 mm. Sobrepuesta en un marco de pino o tepa de 14 x 70 mm y revestida en material similar a los cielos.

Terminada en forma similar a los cielos, deberán ubicarse en zona de servicios o pasillo tomando en cuenta que exista altura suficiente para su acceso.

En: Según lo indicado en plano de arquitectura.

2.14 HOJALATERÍAS

2.14.1 HOJALATERÌAS COLOR GRIS PIZARRA

"Para toda la hojalatería de Techumbre, Cumbrera, Terminal de techo, Terminal cortagoteras del Revestimiento exterior, Limahoyas, sombreretes ventilaciones alcantarillado, ventilaciones extractores, ventilaciones campanas, mantas y gorros, hojalatería perimetral de puertas y ventanas con remate corta goteras en el plomo exterior del revestimiento, será Metálica Prepintada al horno color Gris Pizarra (código 4577) de 0,6 mm. de espesor.Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

En el terminal del revestimiento exterior, el forro cortagoteras deberá considerar una pendiente bota aguas hacia el exterior, con al menos 1 cm de diferencia, y se instalará atornillado contra el OSB del encamisado.

Todos los pliegues de la hojalatería deberán ser redondeados, sin quedar cantos vivos a la vista. Las terminaciones deberán ser limadas.

Todos los gorros de las ventilaciones deberán estar remachados en 3 puntos al ducto.

Serán fijadas con tornillos zincados auto perforantes con golilla de neopreno y/o aplicación de sello anti goteras marca SIKA o superior.

Las medidas entregadas en plano de detalle son referenciales y se deberán rectificar en obra."

2.14.2 HOJALATERÌAS COLOR BLANCO

Para toda la hojalatería de forros del contorno de las ventanas exteriores será Metálica Prepintada al horno color Blanco (AMI 175) o Blanco Porcelana (código 7200), de 0,6 mm. de espesor. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

En el alfeizar el forro cortagoteras deberá considerar una pendiente bota aguas hacia el exterior, con al menos 1 cm de diferencia, y se instalará atornillado contra el OSB del encamisado.

Todos los pliegues de la hojalatería deberán ser redondeados, sin quedar cantos vivos a la vista. Las terminaciones deberán ser limadas.

Serán fijadas con tornillos zincados auto perforantes con golilla de neopreno y/o aplicación de sello anti goteras marca SIKA o superior.

Las medidas entregadas en plano de detalle son referenciales y se deberán rectificar en obra.

2.14.3 HOJALATERÌAS COLOR REVESTIMIENTO QUE SIRVE

Para toda la hojalatería de forros del contorno de los revestimientos exteriores será Metálica Prepintada al horno del mismo color del revestimiento que sirve, de 0,6 mm. de espesor. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

En el alfeizar el forro cortagoteras deberá considerar una pendiente bota aguas hacia el exterior, con al menos 1 cm de diferencia, y se instalará atornillado contra el OSB del encamisado.

Todos los pliegues de la hojalatería deberán ser redondeados, sin quedar cantos vivos a la vista. Las terminaciones deberán ser limadas.

Serán fijadas con tornillos zincados auto perforantes con golilla de neopreno y/o aplicación de sello anti goteras marca SIKA o superior.

Las medidas entregadas en plano de detalle son referenciales y se deberán rectificar en obra.

2.14.4 SALIDAS Y PASADAS DE DUCTOS MANTA.

Se ejecutarán de zinc-alum de 0,5 mm de espesor pre pintadas al horno. Incluye todos los ductos de ventilación de alcantarillados, humos y vapores sobre la cubierta o hacia exteriores, con mantos y sombreretes cilíndricos perfectamente afianzados y sellados. Para salidas de ventilación de campana de cocina, extractores y alcantarillado.

Incluye todos los elementos de terminación sobre la cubierta o hacia exteriores, con mantas y gorro cilíndricos perfectamente afianzados al ducto de salida. Todos los gorros de las ventilaciones deberán estar remachados en 3 puntos al ducto.

Serán ejecutarán de zinc-alum de 0,5 mm de espesor y del mismo color de la cubierta. No se permitirá que la plancha se instale con su traslapo expuesto sobre la cubierta o que las fijaciones se ubiquen en la parte baja de las canales de las cubiertas, en encuentros con caballetes el traslapo se realizara con una solución que mantenga la manta oculta en la parte superior de la escorrentía de las aguas lluvias.

Se consulta sellado de las uniones con sellador Sikaflex 11-fc por sus bordes y encuentros con ductos de salida.

2.15 CANALES Y BAJADA DE AGUAS LLUVIAS

2.15.1 CANALES AGUAS LLUVIAS

Se contemplan canales de aguas lluvias fabricados en plancha lisa de Zinc-alum de 0.5 mm de espesor, pre pintada al horno del mismo color de la cubierta.

Se instalarán escondidas tras el tapacán, y soportadas sobre el tirante de la cercha, que quedará pasado de la línea del muro, conformando el alero y el nicho para la instalación de la canal. (Ver plano de detalles)

La instalación debe considerar una pendiente de al menos un 2%.

La canal deberá tener las dimensiones de este nicho, y además una aleta para recibir las aguas desde la cubierta, la cual deberá pasar por debajo de la cubierta en al menos 50 cm. En el lado contrario, la pieza deberá rematar con una terminación corta goteras, que abrazará al tapacán a modo de un forro de coronación.

La canal se deberá confeccionar idealmente como el pliegue de una sola plancha. En caso de requerir la unión de 2 planchas, ésta deberá ser emballetada y reforzada con sello anti goteras SIKA o superior, y contemplar remaches pop.

En la unión longitudinal de tramos de canal, se deberán traslapar en al menos 20 cm, considerando el sentido del escurrimiento del agua.

Las canales, bajadas, sumideros y componentes de la cubierta se deberán fabricar según lo indicado en el plano de cubiertas.

En: Remate inferior de cubiertas, según plano de aguas lluvias y/o corte escantillón.

2.15.2 BAJADAS AGUAS LLUVIAS

Se instalará bajada de Tubo de PVC blanco de 110 mm según lo indicado en plano de aguas lluvias.

Se deberá fabricar pieza de unión entre canal de aguas lluvias de zinc alum y bajada de PVC.

Se deberá considerar utilización de codos, abrazaderas, coplas, etc. y adhesivos apropiados.

Abrazaderas serán de PVC se afianzarán al muro correspondiente y se dispondrán a distancias no mayores de 1,20 m y corresponderán a la misma línea de la bajada. La terminación deberá considerar corte de 45º en el extremo inferior.

En cada bajada de aguas lluvias se confeccionaran pozos absorbentes, según proyecto de aguas lluvias.

En: según lo indicado en plano de cubierta.

2.17 CIERRES PERIMETRAL / INTERIORES

2.17.1 PANDERETAS

Se utilizara el sistema de Panderetas prefabricadas de hormigón compuesto por Postes de Hormigón, Placas de Hormigón Vibrado y barda de Coronación, para una altura total de 2m.

Ubicación indicada en planos de arquitectura.

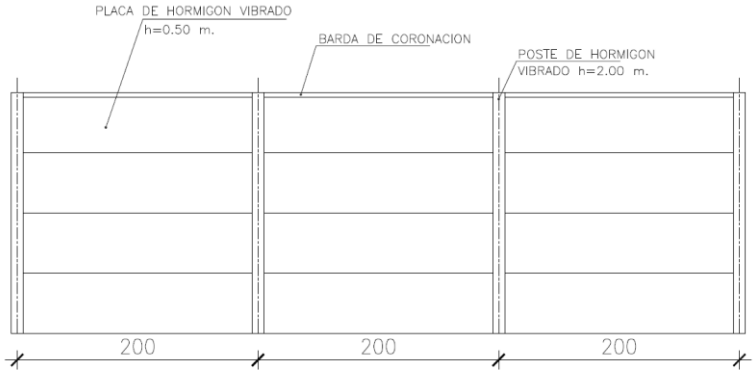

2.17.2 REJA METALICA PERIMETRAL

- MALLA ACMA CON PERFIL 70x70x3
-Se deberá considerar cierre tipo malla Acma, su ubicación será indicada en planos de arquitectura.
-Se consulta panel de malla acma 185 x 3m 1G9 3,8 mm Inchalam., con perfil ángulo 30 x 30 x 3 mm.
-Los pilares entre paneles serán de perfil □ 70 x 70 x 3 mm empotrado al hormigón de 225 Kg.cem/m3, a cada 1.5 mt. Aprox
-Se terminarán con dos manos de pintura antióxido, color a definir la ITO.

-SOLERA INFERIOR
-Bajo los |paneles de malla acma se consulta la construcción de una solera o muro de hormigón con el fin de evitar el ingreso de animales al interior del recinto.
- El cero metálico deberá quedar separada unos 4 cm de la solera inferior
-El muro o solera inferior será de 15 cm ancho y 50 cm de profundidad. (A la vista desde el N.T deberá quedar 25 cm)
- El hormigón de 225 Kg.cem/m3. el cual deberá quedar liso y con acabado parejo a la vista.-

-MOLDAJES
En madera dimensionada de 1”, de espesor según las escuadrías necesarias para obtener moldajes resistentes e indeformables.
Se incluye el proceso de confección, instalación, descimbre, limpieza y reparación de los moldajes.
Manteniendo siempre las dimensiones, niveles y plomos correctos. Los moldajes una vez retirados deberán ser limpiados, eliminando las rugosidades y poros, además de repararlos para su reutilización.

Altura Cerco de 2,00 terminado.

2.17.3 PORTONES PEATONALES ACCESO PRINCIPAL (2 HOJAS 90 CM CADA UNA)

-Se considera la instalación de 2 portones de tránsito peatonal de 0.90 mts, uno de ellos deberá contar con chapa eléctrica y la correspondiente instalación eléctrica para su apertura.
-La chapa deberá ser marca Scanavini (cerradura de sobreponer eléctrica modelo 2150-30).
-Se deberá incluir en la protección metálica para la chapa.
-El cableado deberá quedar oculto.
-Se utilizaran 3 pomeles por portón, las cuales deberán ser de3/4x4".
-Se considera la instalación de un portero eléctrico con citófono marca Scharfstein. Esta deberá incluir las instalaciones eléctricas necesarias para su correcto funcionamiento
-Se consulta cerrojo de fierro, vertical a piso, de 8'' minimo, con portacandado.

Ubicación indicada en plamnta de cierres perimetrales. Diseño indicado en planimetrias de detalles.

2.17.4 PORTON SALIDA EMERGENCIA (1 MT ANCHO)

Se contempla construcción porton peatonal salida de emergencia en deslinde norte de terreno. Tendra ancho de 1 mt. Se construirá en base a misma estructura indicada para porton peatonal acceso principal. Incluye Cerraduras Sobrepuestas Mecánicas con llave, marca Scanavini, y Picaporte metálico al suelo.

Ubicación indicada en plamnta de cierres perimetrales. Diseño indicado en planimetrias de detalles.

2.17.5 PORTÓN VEHICULAR

Se instalará portón de acceso vehicular corredero con motor operable por control remoto, botón de acceso y apertura manual. El portón será fabricado en fierro negro soldado, pintado con óleo brillante anticorrosivo, y de dimensiones y escuadrías indicadas en planos de arquitectura.

-La puerta estará colgada al riel superior, tipo d-700, marca Ducasse, similar o superior; y complementariamente, apoyado en 2 ruedas ubicadas a cada extremo del portón del tipo rueda a piso Kosmos, marca Ducasse, similar o superior, cuyo desplazamiento será sobre una guía de acero inoxidable embutida en el pavimento y de suave desplazamiento.

Las piezas escogidas deben ser compatibles con el sistema de apertura motorizado

En: Portón de acceso vehicular, indicados en plano cierres.

2.17.6 CERQUILLO METÁLICO

En zonas indicadas en planimetría se considera la construcción de cerquillos Metálicos con Portones de abatir compuestos por cadenas de hormigón armado para montar los cercos, sobre las cadenas de fundación se anclarán los perfiles metálicos cuadrados de 50x50x3 mm. cada 150 cm. aproximadamente.

Entre los perfiles cuadrados se instalarán las mallas Electrosoldadas fijadas a un marco de perfiles de ángulos metálicos de 30x30x3 mm.
Se consulta panel de malla acma 185 x 3m 1G9 3,8 mm Inchalam
Se tendrá especial cuidado en resguardar que la medida del entramado de la malla sea no escalable por niños.
Se consulta la aplicación de 2 manos de anticorrosivo color gris a toda la perfilería metálica.

Incluir Picaportes como cerrojo en la parte superior de los portones.

Ubicacion y alturas indicadas en planimetrías de cierros (1,2 mts, 2 mts y 0,95 mts)

2.19 MURO CONTENCION DESLINDE NORTE

Se consulta construcción de muro contención de hormigón armado en deslinde norte jardín, sobre el cual se instalaran cierres perimetrales pandereta y/cerco metálico según corresponda.

El diseño y construcción del muro estará a cargo del contratista y validado por ingeniero de calculista.

Las obras de:

-Trazado: Se ejecutará de acuerdo a dimensiones indicadas en plano de detalle, los niveles serán tomados con respecto a los niveles de la edificación.

-Movimiento de Tierras: Se consulta las excavaciones necesarias para dar cabida a la base estabilizada, emplantillado y hormigón, de acuerdo a plano, de ser necesario se deberán consultar rellenos en capas compactadas y convenientemente regadas hasta obtener una densidad apropiada.

El contratista recibirá el terreno en las condiciones que se encuentra y será de su cuenta extraer la capa vegetal en toda el área de replanteo de los muros retirando todo vestigio de materia orgánica.

-Moldajes: Serán de madera o de otro material resistentes, suficientemente rígidos, estancos y capaces de soportar las cargas debidas a peso propio, sobrecargas y/o presión del hormigón fresco, sin deformaciones ni desplazamientos.

El retiro de los moldajes, podrá efectuarse una vez que el hormigón esté lo suficientemente endurecido y su resistencia haya alcanzado por lo menos el doble del valor necesario para soportar las tensiones que aparecen en la estructura como consecuencia del descimbre.

-Enfierraduras: Las armaduras deberán colocarse en la ubicación precisa indicada en los planos, debiendo estar limpias, exentas de polvo, barro, escamas de óxido, aceites, grasas, pinturas u otras sustancias capaces de reducir la adherencia con el hormigón.
Asimismo, deberá eliminarse mediante escobillado todo rastro de cemento, mortero u hormigón endurecido o adheridos. Se descartarán las barras con exceso de óxido.
Las armaduras, una vez colocadas, deberán mantenerse definitivamente en la posición indicada en los planos, por lo cual deberá contarse con los elementos necesarios de separación (calugas) que impidan un desplazamiento durante la colocación del hormigón.
En todo caso, deberá cumplirse que el hormigón de los elementos estructurales, se realice en forma de asegurar la debida compactación del hormigón y llenado completo de los vacíos entre barras.
Los extremos de las barras se colocarán en contacto directo en toda su longitud del empalme. Dichos extremos podrán disponerse uno sobre otro, o en cualquier forma que facilite la ejecución de un buen hormigonado alrededor de la longitud de superposición.
Antes del hormigonado de un elemento, el amarre y disposición de las armaduras deberán contar con el visto bueno de la ITO o el Ingeniero Proyectista.
-Suministro y Colocación del hormigón: Tanto el muro como zapata deberá considerarse de hormigón definido según proyecto de cálculo.
-La mezcla, colocación en obra y curado del hormigón se hará según Norma INN Nch.170. -La colocación del hormigón se realizará en forma continua entre juntas de hormigonado. En todo caso, las juntas se limpiarán prolijamente, retirando toda basura, hormigón suelto u otro elemento extraño; se ocupará escoba, aspiradora o agua a presión para remover las partículas indeseables.

- No se permitirá la colocación del hormigón en los siguientes casos:

- Después de 90 minutos transcurridos desde el momento que se puso en contacto el agua con el cemento.
- Cuando la temperatura ambiente sea igual o menor que 0º C (mañanas de invierno).
- En superficies expuestas al sol, cuando la temperatura ambiente sea mayor que 30º C.
- Cuando el hormigón acuse principio de fraguado o haya sido contaminado con sustancias extrañas y su pérdida de asentamiento sea superior a 3.0 cm.
- Cuando se haya agregado agua para su ablandamiento.
- El espesor máximo de la capa de hormigón colocado será aquel, que pueda ser perfectamente compactado. Sin embargo, dicho espesor no será superior a 50 cm.
- El hormigón será compactado hasta alcanzar su máxima densidad posible mediante vibrador de inmersión adecuado a las características del elemento a trabajar, complementado por apisonado y compactación manual.
- El curado del hormigón se hará de acuerdo a Norma INN Nch.

-Juntas de dilatación: En general, las juntas de dilatación, serán las indicadas en los planos o en las presentes especificaciones. Toda junta no consultada, deberá llevar el Vº Bº del Ingeniero Estructural responsable del proyecto.

-**Rellenos interior del muro (Geotextil):** Previo al relleno se colocara tela geotextil para drenaje el cual deberá estar conformada con fibras de poliéster, polipropileno o de una combinación de ellas, que se ajustan a la norma AASHTO M 288.
Relleno sobre geotextil: El material permeable estará constituido por gravas naturales limpias, sin aristas vivas, libre de material fino, materia orgánica, terrones de arcilla u otra sustancia deleznable, la granulometría del material deberá estar comprometida entre 80 y 50 mm. Se colocará en capas de 25 cm. suelto y compactado con equipo mecánico adecuado.

2.20 PROYECTO DE AGUAS LLUVIAS.

2.15.3 PROYECTO

Sera responsabilidad del contratista el diseño y construcción de proyecto de aguas pluviales.

El diseño deberá ser ejecutado por ingeniero de calculista.

Se contemplan Zanjas de infiltración y /o sistema de rejilla de aguas lluvias, según diseño

Considerar como referencia lo indicado en lamina de detalles.

3.0 EQUIPAMIENTO

3.1 EQUIPAMIENTO SALAS ACTIVIDADES SALA CUNA Y SALAS NIVELES MEDIOS

GENERALIDADES

Se considera la instalación de 1 unidad de cada elemento por cada sala cuna y sala nivel medio.

3.1.1 PERCHEROS

En cada una de las Salas Cuna y Salas de niveles medios se contempla el suministro y la colocación de 1 perchero adosados al muro, de melamina 15 mm. de color Azul Soft M40 de Masisa, de un tamaño de 10 cms de altura por 150 cms de largo, con 20 perchas plasticas colores, a una altura de colocación de 95 cm del N.P.T.

Según detalle en láminas adjunta.

3.1.2 PIZARRA NIÑOS (300X150 CM)

En cada una de las Salas de niveles de párvulos se contempla el suministro y la instalación de una Pizarra magnética blanca Magic Wall, Erase – rite 60, modelo ER60, brillo moderado, borrable y proyección estándar. Dimensiones (3 mts ancho x 1,5 alto), instalada a 10 cm altura. Ubicación indicada en planimetría.

El borde tendrá terminación con moldura de pvc color blanco.

Las superficies a cubrir deberán estar limpias, lisas, secas, y en buen estado. Se debe quitar la pintura suelta o el material de revestimiento de paredes. Las cabezas de clavos, las melladuras, los rayones, así como otras imperfecciones de la superficie deberán llenarse con compuesto para pirca, lijarse y sellarse.

Instalar según indicaciones fabricante en ficha técnica.

El material deberá quedar perfectamente instalado y sin desniveles en su superficie, que garanticen un correcto funcionamiento y su vida útil.

Además se consulta la instalación de un receptáculo de plástico para depositar los pulmones, en uno de los costados de pizarra, instalado a 1.30 mts de altura.

3.1.3 ESPEJO DE ESTIMULACIÓN (110X150 CM)

Solo en cada una de las Salas Cuna se contempla el suministro y la colocación de 1 espejo de 110 cm. de alto por 150 cm. de ancho, con lámina inastillable 3M o superior. conformado por un respaldo de MDF (trupan) de 10 mm, su espesor es de 4 mm y marco de aluminio, se debe tener especial cuidado en que las aristas del marco no sean filozas, de preferencia deben ser curvas y pulidas. Debe instalarse a 20 cm del NPT.

Según detalle en lámina adjunta.

3.1.4 CERQUILLO MADERA PROTECCION COMBUSTIÓN

Para las Combustiones se instalarán cerquillos de madera de pino seco y cepillado, de cantos redondeados, según detalle del plano y ee.tt correspondientes.

El tamaño estará sujeto a los distanciamientos mínimos respecto al tamaño de la combustión. H: 1.20mt.

Incluir puerta, bisagras, picaporte y pletinas.

3.1.5 REPISAS PARA RADIOS

Se contempla construcción e instalación de repisas para radios de melanina blanca, bordes de colores. Tendrán una dimensión de 40 x50 aprox. Instalada a 1.30 del suelo.

Considera 1 por cada sala de actividades, salas de expansión y patio cubierto.

3.1.6 PIZARRA ADULTO (100X70 CM) – COMEDOR Y OFICINAS

En comedor y oficinas se contempla el suministro y la instalación de una Pizarra magnética blanca, de dimensiones de 100 cms de ancho por 70 cms de alto. Altura de colocación 115 cm del N.P.T.

(1 UNIDAD POR RECINTO)

3.1.7 SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD

Se consulta instalacion de 1 sensor de temperatura y humedad OZOM, en todas las salas de actividades.Instalado a 1.30 mt altura.

1 por cada sala de actividades.

3.2 ARTEFACTOS SALAS MUDAS Y HABITOS HIGIENICOS

GENERALIDADES

Se considera la instalación de los artefactos indicados a continuación en todas las salas mudas y salas de hábitos higiénicos. Cantidades por recinto indicadas en cada ítem.

3.2.1 WC NIÑOS

Inodoro de porcelana vitrificada blanca marca Wasser modelo Magnet de 30 cm de altura (tamaño niños), con estanque que incluya fijación para no remover la tapa y sistema de descarga diferenciada entre 1.34 litros para residuos líquidos ó 2.76 litros, para residuos sólidos, código HU2012006, con asiento partido alto impacto Cod.JB2007802. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral, con conexión al desagüe mediante manguito de PVC con junta de goma labiada Cod.HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, código TUP710000 y llave de paso angular con filtro ZB2013001. Este inodoro debe estar certificado según norma chilena Nch. 407-2005 y ASME A112.19.14-2006

Cantidades por recinto:
- Salas muda = 1 unidad x sala = 2 unidades total.
- Salas Hábitos Higiénicos = 2 unidades x sala = 6 unidades total.
TOTAL (salas muda + habitos higienicos) = 8 unidades.

3.2.2 LAVAMANOS NIÑOS CON PEDESTAL

Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Wasser modelo Magnet Kinder Cód. GU2013003 de 45 x 38 cm. Pedestal de porcelana vitrificada blanco altura 60 cm Cod. GU2013004, o 50 cm Cod. GU2013005 debe complementarse con Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles.

Cantidades por recinto:
- Salas muda = 1unidad x sala = 2 unidades total.
- Salas Habitos Higienicos = 3 unidades x sala = 9 unidades total.
TOTAL (salas muda + habitos higienicos) = 8 unidades.

3.2.3 LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL LAVATORIO DE DISCAPACITADO EXTRA PLANO AUTOSOPORTANTE AL MURO. GRIFERIA CUELLO CISNE

Receptáculo de loza blanca vitrificada de 50 x 49 cm, extraplano autosoportante al muro. Marca Wasser modelo Lizt cód. HU2007602. Lavamanos extraplano para facilitar el paso de silla de ruedas. Escuadra metálica de acero inoxidable para soporte de lavamanos.

Griferia monomando cuello cisne Marca Wasser modelo Lauter Cod.HJ2010115 con manecilla gerontológica de proyección 15cm Cod HJ2009301. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

Cantidades por recinto:
- Salas muda = 1 unidad x sala = 2 unidades total.
- Salas Habittos Higienicos = 1 unidad x sala = 3 unidades total.
TOTAL (salas muda + habitos higienicos) = 5 unidades.

3.2.4 TINETA

Tineta de 100x70 cms. Será de acero inoxidable de color blanco. Su instalación debe tener una altura terminada de 0.8 mts. del NPT por lo que se debe considerar un zócalo que estará estructurado en Metalcon revestido con superboard de 8 mm y cerámico según detalles adjuntos.

Grifería Monomando Tina-Ducha con flexible y ducha teléfono marca Bath.

Se contempla para registro la instalción de una celosía metalica blanca de dimensiones similares a la palmeta de cerámica, instalada en un costado del zócalo.

Cantidades por recinto:
- Salas muda = 1 x sala = 2 unidades total.
- Salas Habittos Higienicos = 1 x sala = 3 unidades total.
TOTAL (salas muda + habitos higienicos) = 5 unidades.

3.2.5 MUDADORES (80x80 cm) - SALA DE MUDAS

En cada sala de mudas se instalaran 2 mudadores de medidas 80 x 80 cms, terminado a 0,8 mts de NPT de melanina blanca de 18 mm. con colchoneta, de las mismas características de los institucionales. Estos estarán contiguos a la tineta como indican los planos de Arquitectura . Debe incluir protección lateral.

Se detalla en lámina adjunta.

Cantidades por recinto:
- Salas muda (mudador 80 x80 cm) = 2 x sala = 4 unidades total.

3.2.6 MUDADORES (83x93 cm) - SALA HABITOS HIGIENICOS

En cada sala de habitos higienicos e instalara 1 mudador de medidas 83 x 93 cms, terminado a 0,8 mts de NPT de melanina blanca de 18 mm. con colchoneta, de las mismas características de los institucionales. Estos estarán contiguos a la tineta como indican los planos de Arquitectura . Debe incluir protección lateral.

Se detalla en lámina adjunta.

Cantidades por recinto:
- Salas muda (mudador 80 x80 cm) = 1 x sala = 3 unidades total.

3.2.7 CASILLERO MURAL

Instalación de casillero mural de Melamina de 15 mm. de color Azul Soft M40 de Masisa, instalados a 1.2m del NPT. Los casilleros deben ir al muro.

Se detalla en lámina corespondiente.

(21 casillas sala muda / 28 casillas sala de hábitos higiénicos)
- casillero 21 lactantes = 1 x sala de mudas = total 2 unidades.
- casillero 28 parvulos = 1 x cada sala habitos higienicos = total 3 unidades
TOTAL CASILLEROS = 5 UNIDADES

3.2.8 PORTAROLLOS

Se instalará un portarollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

Cantidades: 1 por cada sala muda y de habitos higienicos (5 total).

3.2.9 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

Cantidades: 1 por cada sala muda y de habitos higienicos (5 total).

3.2.10 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

Cantidades: 1 por cada sala muda y de habitos higienicos (5 total).

3.2.11 ESPEJO SOBRE LAVAMANOS

Sobre el Lavamanos de niños se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente anti vandálico como protección, de 50 cm. de alto por 45 cm. de ancho.

Con marco de pvc blanco, pegado perfectamente al muro.

Según detalles adjuntos.

Cantidades: 1 por cada sala muda y de hábitos higiénicos (8 total).

3.2.12 PORTAVASO Y PERCHERO

En cada una de las Salas Mudas y Habitos Higienicos se contempla el suministro y la colocación de 1 Portavaso con Perchero adosados al muro, de melamina 15 mm. de color Azul Soft M40 de Masisa, de un tamaño de 25 cms de altura por 150 cms de largo, con 20 perchas metálicas esmaltadas colores, a una altura de colocación de 95 cm del N.P.T.

Según detalle en láminas adjunta.

Cantidades: 1 por casa sala muda y de habitos higienicos (5 total).

3.2.13 ESCABEL

Para facilitar el acceso de los niños al mudador y/o tineta, tanto para subir como para bajar, se deberá disponer de un escabel para cada mudador. Cuando no sea utilizada, se podrá ubicar bajo el mudador o en un espacio donde no obstaculice el desplazamiento seguro de las personas. Es importante que el escabel cuente con topes de goma para evitar su desplazamiento y con peldaños antideslizantes.

3.2.14 BARRA DE APOYO WC. RECTA - WC ACCESIBILIDAD

Wc accesible incluirá la instalación de barras de apoyo fija para facilitar el acceso al W.C. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ " de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000 . Altura indicada en planimetrias.

Cantidades: 1 unidad por cada sala de habitos higienicos (total 3).

3.2.15 BARRA APOYO ABATIBLE - WC ACCESIBLE

Se consulta la instalación de barra de seguridad abatible de acero inoxidable, de 61 cm. Altura y ubicación según planimetrias.

Cantidad: 1 unidad por cada sala de habitos higienicos (total 3).

3.2.16 BARRA APOYO LATERAL TINETA

Se consulta instalación de barra de seguridad fija empotrada a muro, al costado de tineta.

El asa debe llegar el borde de la tineta para que sea alcanzado sin esfuerzo por los niños(as) con el brazo semi-extendido.

Cantidad: 1 unidad por cada sala de habitos higienicos (total 3).

3.3 ARTEFACTOS COMEDOR

3.3.1 LAVAMANOS

Se considera 1 Lavamanos Kit Vanitorio Milán de 60x47x87.5 cm. color blanco, marca Ecole.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.3.2 LOCKERS

Instalar 5 Lockers Industrial Lock 5 Cuerpos Dobles Puertas Colores, de Movilockers, modelo LK 5-10, de 1,70 cm (alto) x 50 cm (fondo) x 138 cm (frente). y uno de 3 cuerpos, modelo LK 3-6, de 1,70 cm (alto) x 50 cm (fondo) x 83 cm (frente) Se adjunta ficha tecnica.

Incluir barra colgadora universak 28 cm, espejo rectangular universal 10,5 cm x 14,5 cm . Bandeja interna horizontal fija, portacandado y llaves.

Con puertas de color azul galaxia.

3.3.3 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.3.4 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.3.5 CALEFACTOR ELECTRICO

Se consulta la instalacion de un calefactor eléctrico Panel Convector 1000W Eep-1000 Bc Sindelen en cada sala de mudas y habitos higienicos.

3.4 SALÓN COMUNITARIO O SALA PRIMEROS AUXILIOS

3.4.1 LAVAMANOS

Se considera 1 Lavamanos Kit Vanitorio Milán de 60x47x87.5 cm. color blanco, marca Ecole.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.4.2 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.4.3 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO

3.4.4 BOTIQUIN

Instalar un Botiquín de madera esmaltada, con puerta espejo de 60 x 50 cm., repisas interiores y quincallerías de primera calidad, a un costado del lavamanos.

3.5 SALA DE AMAMANTAMIENTO

3.5.1 LAVAMANOS

Se considera 1 Lavamanos Kit Vanitorio Milán de 60x47x87.5 cm. color blanco, marca Ecole.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.5.2 POLTRONA

Se debe considerar una poltrona tipo Bergere de superficie de Ecocuero o similar lavable.

3.5.3 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.5.4 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.5.5 PERCHA

Se considera la instalacion de una percha, será atornillable de sobreponer satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100.

3.5.6 ESPEJO

Sobre el Lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente antivandalico como protección, de 90 cm. de alto por 50 cm. de ancho.

Con marco de pvc blanco, pegado perfectamente al muro.

Según detalles adjuntos.

3.6 ARTEFACTOS BAÑO ACCESIBLE

3.6.1 WC AKIM DISCAPACITADOS CON ESTANQUE

Se consultan w.c. de porcelana vitrificada marca Wasser, modelo Akim color blanco altura de 45 cm, con estanque y sistema de descarga diferenciada entre 1.6 litros para residuos líquidos 2.1 litros, para residuos sólidos, código HU2013003, con asiento y tapa de urea de cierre suave JB2007803. Superficie exterior lisa sin hendiduras para facilitar limpieza. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral y sellado con manguito de conexión, código HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm, con llave de paso incluida código TUP71000.

Disponible con descarga muro y a piso

Certificado según norma chilena Nch 407-2005

3.6.2 LAVAMANOS ADULTO SIN PEDESTAL LAVATORIO DE DISCAPACITADO EXTRA PLANO AUTOSOPORTANTE AL MURO. GRIFERIA CUELLO CISNE

Receptáculo de loza blanca vitrificada de 50 x 49 cm, extraplano autosoportante al muro. Marca Wasser modelo Lizt cód. HU2007602. Lavamanos extraplano para facilitar el paso de silla de ruedas. Escuadra metálica de acero inoxidable para soporte de lavamanos.

Griferia monomando cuello cisne Marca Wasser modelo Lauter Cod.HJ2010115 con manecilla gerontológica de proyección 15cm Cod HJ2009301. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.6.3 BARRA DE APOYO WC. RECTA

Se incluye la instalación de barras de apoyo para facilitar el acceso al W.c. Estas serán en tubo de acero inoxidable AISI 304m, satinado de 61 cm de largo de 1 ¼ " de diámetro y 1,2 mm de espesor. Barra marca Wasser cód. GS3261000.

Según detalle de baños.

3.6.4 BARRA DE APOYO WC ABATIBLE

Será de acero inoxidable tipo AISI 304 con tubo de 1 ¼" de diámetro de con flanges marca Wasser GS3207300.

Según detalle de baños.

3.6.5 PORTAROLLOS

Se instalará un portarollos de papel higiénico , a una altura de 0,70 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000.

Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.6.6 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 0,90 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.6.7 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 0,90 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO

3.6.8 PERCHA

Se considera la instalacion de una percha, será atornillable de sobreponer satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100.

3.6.9 ESPEJO

Sobre el Lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente antivandalico como protección, de 90 cm. de alto por 50 cm. de ancho.

Con marco de pvc blanco, pegado perfectamente al muro.

Se solicita con bastidor e inclinado 10 %.

3.6.10 SEÑALETICA

Se instalarà en puerta señal de PVC autoadhesiva de 20x20cm en la parte exterior del recinto. Se confeccionarà la imagen segùn las instrucciones del SIA (Señal Internacional de Accesibilidad)

3.7 ARTEFACTOS BAÑO PERSONAL 1

3.7.1 WC

Se consultan w.c. de porcelana vitrificada marca Bath cor, modelo Least color blanco altura normal de 38 cm, con estanque y sistema de descarga diferenciada entre 2.7 litros para descarga reducida ó 3.8 litros, para descarga completa, código HU2011005, con asiento y tapa plastica de cierre suave Cod.CAI201401. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral y sellados con manguito de conexión código HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, código TUP7100000 y llave de paso angular con filtro ZB2013001. Disponible con descarga muro y a pisoCertificado según norma chilena Nch 407-2005

3.7.2 LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL

Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cod. HU2011004.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.7.3 RECEPTACULO DE DUCHA

Receptáculo de ducha de Acero estampado, 70 x 70 cm, marca Bath Co. modelo JB707F001. Será instalado dentro del espesor de la sobre losa, para ser terminado con un perfil respecto al piso. . En caso de que la obra presente un sistema de sifón general se instala con desagüe pipa recto de 1 ½ salida horizontal, diámetro de 40 mm. ángulo recto, código AQ1000381. De no ser así se recomienda la instalación de un desagüe sifónico curvo de 1 ½ código AQ1000382. Grifería Bath co Modelo Least con ducha teléfono, Cod HJ2013001, todos con cromado brillante de primera calidad o equivalente técnico.

3.7.4 PORTAROLLOS

Se instalará un portarollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.7.5 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.7.6 DISPENSADOR JABÓN

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.7.7 PERCHA

Se considera la instalacion de una percha, será atornillable de sobreponer satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100.

3.7.8 ESPEJO

Sobre el Lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente antivandalico como protección, de 90 cm. de alto por 50 cm. de ancho.

Con marco de pvc blanco, pegado perfectamente al muro.

Según detalles adjuntos.

3.7.9 BARRA CORTINA

Para receptáculo ducha instalar barra cortina esmaltada blanca.

3.7.10 BARRA SEGURIDAD

A un costado del receptáculo de ducha instalar una Barra de Seguridad curva con jabonera cromada, auna altura de 120 cm.

3.8 ARTEFACTOS BAÑO SERVICIO Y VESTIDOR

3.8.1 WC

Se consultan w.c. de porcelana vitrificada marca Bath cor, modelo Least color blanco altura normal de 38 cm, con estanque y sistema de descarga diferenciada entre 2.7 litros para descarga reducida ó 3.8 litros, para descarga completa, código HU2011005, con asiento y tapa plastica de cierre suave Cod.CAI201401. Irán anclados al piso con un juego de fijaciones lateral y sellados con manguito de conexión código HJ2010005. La toma de agua será a través de un flexible de ½ de 30 cm de polímero, código TUP7100000 y llave de paso angular con filtro ZB2013001. Disponible con descarga muro y a pisoCertificado según norma chilena Nch 407-2005

3.8.2 LAVAMANOS ADULTO CON PEDESTAL

Lavamanos mural de porcelana vitrificada marca Bath co modelo Least Cód. HU2011003 de 51,5 x 42,5 cm, con una profundidad de 13 cm. Pedestal de apoyo de porcelana vitrificada blanco Cod. HU2011004.

Grifo monomando bronce cromado y cartucho cerámico marca Bath co, modelo Least, código HJ2010150 con aireador y caño con una proyección horizontal de 11,5 cm, y enlaces de alimentación flexibles. Sifón cromado modelo AT2007105 y desagüe cromado modelo AT2007104, cadenilla cromada y tapón.

3.8.3 RECEPTACULO DE DUCHA

Receptáculo de ducha de Acero estampado, 80 x 80 cm, marca Bath Co. modelo JB707F001. Será instalado dentro del espesor de la sobre losa, para ser terminado con un perfil respecto al piso. . En caso de que la obra presente un sistema de sifón general se instala con desagüe pipa recto de 1 ½ salida horizontal, diámetro de 40 mm. ángulo recto, código AQ1000381. De no ser así se recomienda la instalación de un desagüe sifónico curvo de 1 ½ código AQ1000382. Grifería Bath co Modelo Least con ducha teléfono, Cod HJ2013001, todos con cromado brillante de primera calidad o equivalente técnico.

3.8.4 PORTAROLLOS

Se instalará un portarollos de papel higiénico , a una altura de 0,60 m. del N.P.T. Portarrollo Jumbo de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad para un rollo de 250 mts. Será marca CHC código TA8411000. Sus medidas son 273 mm x 120 mm. Otra alternativa debe ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.8.5 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.8.6 DISPENSADOR JABÓN

Por cada Sala de HH.HH se debe instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. y un segundo en zona de ducha. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO

3.8.7 PERCHA

Se considera la instalacion de una percha cerca de la ducha y una segunda cercana al lavamanos, será atornillable de sobreponer satinada simple. Marca Wasser modelo TA210S100.

3.8.8 ESPEJO

Sobre el Lavamanos se solicita la instalación de espejo con lamina de film transparente antivandalico como protección, de 90 cm. de alto por 50 cm. de ancho.

Con marco de pvc blanco, pegado perfectamente al muro.

Según detalles adjuntos.

3.8.9 BARRA CORTINA

Para receptáculo ducha instalar barra cortina esmaltada blanca.

3.8.10 LOCKERS

Instalar 1 Lockers Industrial de 3 cuerpos de Movilockers, puertas de colores, modelo LK 3-6, de 1,70 cm (alto) x 50 cm (fondo) x 83 cm (frente) Se adjunta ficha tecnica.

Incluir barra colgadora universak 28 cm, espejo rectangular universal 10,5 cm x 14,5 cm . Bandeja interna horizontal fija, portacandado y llaves.

Con puertas de color azul galaxia.

3.8.11 BANQUETA MADERA

Para vestidor confeccionar e instalar una banqueta de madera de pino seco y cepillado y vitrificado natural, será de 75 cm. de largo, 45 cm. de fondo y 45 cm. de alto, compuesto por piezas de 2""x4"".

Se fabricará en Obra banca con estructura metálica en perfil de acero 40x40x2mm , y superficie de madera 2x3"" IPV separado 2 cms entre ellos, tal como muestra detalle. La altura de la banca será de 45 cms. desde NPT y el largo será de acuerdo a los planos de arquitectura.

Diseño según indicaciones en plano de detalle.

3.8 .12 BARRA SEGURIDAD

A un costado del receptáculo de ducha instalar una Barra de Seguridad curva con jabonera cromada, auna altura de 120 cm.

3.9 ARTEFACTOS COCINA SALA CUNA (COCINA SOLIDOS)

3.9.1 MESON DE TRABAJO (5 unidades)

Serán proporcionado por la empresa concesionaria.

3.9.2 FOGONES (1 unidad)

Instalar fogón o anafre industrial a gas con dos quemadores, de 108 (largo) x 59 (fondo) x 72 (alto) cm., marca Biggi o similar.

Descripción: 2 Quemadores Industriales de 230 mm.de diámetro, 2 Parrillas de Fierro Fundido de 50 cm. x 50 cm.

3.9.3 CAMPANA (200 X 93) (1 unidad)

Instalar una Campana Industrial Mural de 200x93 cm., marca Biggi o similar, en ubicación cocina y fogones, a una altura de 170 cm.

Considera extractor en interior de cañon con registro para limpieza.

Considera ducto, poncho y demás hojalaterías

Salida en doble tubo con extractor mecánico 8” considera poncho, rosetas y demás hojalaterías.

3.9.4 COCINA DOMÉSTICA (1 unidad)

Se considera 1 cocina doméstica a gas de 4 platos marca fensa o superior instaladas funcionando con llave de paso independiente

Dimensiones de imagen referencial
- Alto 87,5 cm
- Ancho 55 cm
- Profundidad 58 cm

3.9.5 LAVAMANOS (1 unidad)

Instalar un lavamanos con llave de rodilla de acero inoxidable, de 43 (largo) x 38 (ancho) x 86 (alto) cm. marca Biggi o similar, respaldo 6 cm., equipo montado sobre atril de acero inoxidable, incluye llave cuello cisne, llave de rodilla y desagüe 3".

3.9.6 LAVAFONDOS (1 unidad)

Instalar Lavafondos o Lavadero Doble de 140 (largo) x 60 (ancho) x 86 (alto) cm., de acero inoxidable, marca Biggi o similar.

Modelo: L-2ATS

Equipo montado sobre atril en perfil de acero inoxidable que incluye patín de nivelación, con 2 tazas de 50x40x25 cm. de profundidad.

Grifería de Monomando con cuello cisne marca Bath.

Para los orificios sellar con tapas de acero inoxidable.

3.9.7 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL (1 unidad)

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto, a un costado del lavamanos. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.9.8 DISPENSADOR JABÓN (1 unidad)

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.9.9 CELOSÍAS (2 unidad)

En base a los requerimientos de las instalaciones de Gas se deben instalar 2 celosías metálicas blancas de tamaño y ubicación en los muros según normativa vigente.

3.9.10 CARRO (1 unidad)

Será proporcionado por el empresa concesionaria.

3.10 ARTEFACTOS COCINA LECHE

3.10.1 MESON DE TRABAJO

Será proporcionado por el empresa concesionaria. (1 de 90x60 y 2 de 120x60)

3.10.3 FOGONES (1 unidad)

Instalar fogón o anafe industrial a gas con dos quemadores, de 108 (largo) x 59 (fondo) x 72 (alto) cm., marca Biggi o similar.

Descripción: 2 Quemadores Industriales de 230 mm.de diámetro, 2 Parrillas de Fierro Fundido de 50 cm. x 50 cm.

3.10.4 CAMPANA (150 X 93) (1 unidad)

Instalar una Campana Industrial Mural de 150x93 cm., marca Biggi o similar, en ubicación sobre los fogones, a una altura de 170 cm.

Considera extractor en interior de cañon con registro para limpieza.

Considera ducto, poncho y demás hojalaterías

Salida en doble tubo con extractor mecánico 8” considera poncho, rosetas y demás hojalaterías.

3.10.5 LAVAMANOS (1 unidad)

Instalar un lavamanos con llave de rodilla de acero inoxidable, de 43 (largo) x 38 (ancho) x 86 (alto) cm. marca Biggi o similar, respaldo 6 cm., equipo montado sobre atril de acero inoxidable, incluye llave cuello cisne, llave de rodilla y desagüe 3"".

3.10.6 LAVAFONDOS (1 unidad)

Instalar Lavafondos o Lavadero Simple de 70 (largo) x 60 (ancho) x 86 (alto) cm., de acero inoxidable, marca Biggi o similar.

Modelo: L-1ATS

Equipo montado sobre atril en perfil de acero inoxidable que incluye patín de nivelación, con 1 taza de 50x40x25 cm. de profundidad.

Grifería de Monomando con cuello cisne marca Bath.

Para los orificios sellar con tapas de acero inoxidable.

3.10.7 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL (1 unidad)

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto, a un costado del lavamanos. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.10.8 DISPENSADOR JABÓN (1 unidad)

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO

3.10.9 CELOSÍAS (2 unidad)

En base a los requerimientos de las instalaciones de Gas se deben instalar 2 celosías metálicas blancas de tamaño y ubicación en los muros según normativa vigente.

3.11 ARTEFACTOS COCINA GENERAL (COCINA PARVULOS)

3.11.1 MESON DE TRABAJO (5 unidades de 140 x 60)

Será proporcionado por empresa concesionaria.

3.11.2 FOGONES (2 unidad)

Instalar 2 fogones o anafe industrial a gas con dos quemadores, de 108 (largo) x 59 (fondo) x 72 (alto) cm., marca Biggi o similar.

Descripción: 2 Quemadores Industriales de 230 mm.de diámetro, 2 Parrillas de Fierro Fundido de 50 cm. x 50 cm.

3.11.3 CAMPANA (250 X93) (1 unidad)

Instalar Campana Industrial Mural de 250 x93 cm., marca Biggi o similar, en ubicación cocina y fogones, a una altura de 170 cm.

Considera extractor en interior de cañon con registro para limpieza.

Considera ducto, poncho y demás hojalaterías

Salida en doble tubo con extractor mecánico 8” considera poncho, rosetas y demás hojalaterías.

3.11.4 LAVAMANOS (1 unidad)

Instalar un lavamanos con llave de rodilla de acero inoxidable, de 43 (largo) x 38 (ancho) x 86 (alto) cm. marca Biggi o similar, respaldo 6 cm., equipo montado sobre atril de acero inoxidable, incluye llave cuello cisne, llave de rodilla y desagüe 3".

3.11.5 LAVAFONDOS (1 unidad)

Instalar Lavafondos o Lavadero Doble de 140 (largo) x 60 (ancho) x 86 (alto) cm., de acero inoxidable, marca Biggi o similar.

Modelo: L-2ATS

Equipo montado sobre atril en perfil de acero inoxidable que incluye patín de nivelación, con 2 tazas de 50x40x25 cm. de profundidad.

Grifería de Monomando con cuello cisne marca Bath.

Para los orificios sellar con tapas de acero inoxidable.

3.11.6 DISPENSADOR TOALLAS PAPEL (1 unidad)

Instalar un Dispensador de toallas de papel a 1,20 m. de alto, a un costado del lavamanos. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 200 a 300 toallas. Dimensiones aproximadas 280 mm x 200 mm x 100 mm. Wasser modelo TA7261000. Debe ser metalico de terminación pulida . Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.11.7 DISPENSADOR JABÓN (1 unidad)

Instalar un Dispensador de Jabón al lado del Lavamanos a 1,20 m. de alto. Será de sobreponer en acero inoxidable. Capacidad de 1.2 litros. Medidas de 206 mm x 121 mm x 72 mm. Wasser modelo TA600AS10. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO

3.11.8 CELOSÍAS (2 unidad)

En base a los requerimientos de las instalaciones de Gas se deben instalar 2 celosías metálicas blancas de tamaño y ubicación en los muros según normativa vigente.

3.11.9 CARRO (1 unidad

Será proporcionado por la empresa concesionaria.

3.12 EQUIPAMIENTO BODEGA ALIMENTOS NO PERECIBLES

3.12.1 ESTANTERÍAS (2 unidades de 90x60)

Instalar Estanterías Zincadas de 90 (largo) x 60 (ancho) x 180 (alto) cm., marca Biggi o similar, modelo EZ-90. Incluye 4 repisas con marco de acero y rejilla de alta resistencia, incluye 4 pilares de 25 mm. de diámetro.

3.12.2 ESTANTERÍAS (2 unidades de 120x60)

Instalar Estanterías Zincadas de 120 (largo) x 60 (ancho) x 180 (alto) cm., marca Biggi o similar, modelo EZ-120. Incluye 4 repisas con marco de acero y rejilla de alta resistencia, incluye 4 pilares de 25 mm. de diámetro.

3.12.3 EXTRACCION FORZADA (1 unidad)

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.13 EQUIPAMIENTO BODEGA ALIMENTOS PERECIBLES

3.13.1 ESTANTERÍAS (4 unidades de 90x60)

Instalar Estanterías Zincadas de 90 (largo) x 60 (ancho) x 180 (alto) cm., marca Biggi o similar, modelo EZ-90. Incluye 4 repisas con marco de acero y rejilla de alta resistencia, incluye 4 pilares de 25 mm. de diámetro.

3.13.2 ESTANTERÍAS (2 unidades de 120x60)

Instalar Estanterías Zincadas de 120 (largo) x 60 (ancho) x 180 (alto) cm., marca Biggi o similar, modelo EZ-120. Incluye 4 repisas con marco de acero y rejilla de alta resistencia, incluye 4 pilares de 25 mm. de diámetro.

3.13.3 EXTRACCION FORZADA

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.14 EQUIPAMIENTO PASILLO SERVICIO

3.14.1 CLOSET ASEO SERVICIO

Se confeccionará escalerillas a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos

Estructura metálico será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético. Las piezas de madera se consultan en bruto, se indica en plano detalle respectivo.

Dentro de la modulación de las repisas contemplar un lugar para las escobas.

Consulta construcción de puertas de melanina Blanca de 18mm, con manilla de tiradores metálicos. Ademas de la construcción de dintel closet, el cual suplirá la distancia a cubrir entre ultima repisa superior closet y cielo de recinto.

Según lo señalado en planimetria de detalle respectivo

3.15 EQUIPAMIENTO BODEGAS MATERIAL DIDÁCTICO LACTANTES

3.15.1 REPISAS

Se confeccionará una estructura compuesta por perfiles tubulares de acero cuadrado 30x30x2 mm, como soporte se empleará melamina de 18 mm. color blanco mate M002 de Masisa.

Considerar tapacantos color blanco.

Estructura metálica será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético.

Según lo señalado en detalle respecivo.

3.15.2 EXTRACCION FORZADA

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.16 EQUIPAMIENTO BODEGAS MATERIAL DIDÁCTICO PÁRVULOS

3.16.1 REPISAS

Se confeccionará una estructura compuesta por perfiles tubulares de acero cuadrado 30x30x2 mm, como soporte se empleará melamina de 18 mm. color blanco mate M002 de Masisa.

Considerar tapacantos color blanco.

Estructura metálica será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético.

Según lo señalado en detalle respecivo.

3.16.2 EXTRACCION FORZADA

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.17 EQUIPAMIENTO BODEGA GENERAL 1 Y 2

13.7.1 REPISAS

Se confeccionará escalerillas a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos

Estructura metálico será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético. Las piezas de madera se consultan en bruto, se indica en plano detalle respectivo.

13.7.2 EXTRACCION FORZADA

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.18 EQUIPAMIENTO BODEGA ASEO GENERAL

3.18.1 REPISAS

Se confeccionará escalerillas a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos

Estructura metálico será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético. Las piezas de madera se consultan en bruto, se indica en plano detalle respectivo.

3.18.2 EXTRACCION FORZADA

Se considera la instalación de sistema de extracción forzada Tipo SILVENTO, de caudal extracción 30/60/100 m3 /h.. De consumo mínimo de energía con unidad de control inteligente. Otra alternativa de be ser similar o superior en calidad y debe estar sujeta al visto bueno de la ITO.

3.19 ARTEFACTOS PATIO SERVICIO CUBIERTO

3.19.1 LAVAMOPA

Instalar Lavafondos o Lavadero Simple de 70 (largo) x 60 (ancho) x 86 (alto) cm., de acero inoxidable, marca Biggi o similar.

Modelo: L-1ATS

Equipo montado sobre atril en perfil de acero inoxidable que incluye patín de nivelación, con 1 taza de 50x40x25 cm. de profundidad.

Grifería de Monomando con cuello cisne marca Bath.

Para los orificios sellar con tapas de acero inoxidable.

3.19.2 GABINETE BASUREROS

Se contempla la instalación de un Gabinete para los cilindros de gas compuesto por:

Muro de Albañilería de ladrillo estucada.

Radier de Hormigón armado de 10 cm.

Cubierta de Loseta de Hormigón armado con inclinación 2%.

Puertas metálicas compuestas por perfil L 40x40x2 mm. y plancha diamantada 0.5 mm. Incluir picaportes metálicos en la parte superior e inferior, Pomeles de fe 3/4""x3"", Candado y Portacandado.

Según detalle correspondiente.

3.19.3 BASUREROS

Instalar 3 Contenedores de Basura de 240 lts. Genérico de Plástico, de 100 cm (alto), Ancho 57 cm. (ancho) y 72 cm. (lar

3.20 EQUIPAMIENTO PATIOS CUBIERTOS

3.20.1 PROTECCIÓN COMBUSTIÓN

Para la combustion de patio cubierto se instalará cerquillo de madera de pino seco y cepillado, de cantos redondeados, según detalle del plano correspondiente.

El tamaño estará sujeto a los distanciamientos mínimos respecto al tamaño de la combustión. (referencia H:1,20 mt).

Incluir puerta, bisagras, picaporte y pletinas.

Pintar con esmalte al agua color blanco.

3.20.2 CERQUILLO MADERA SEPARACION PATIOS

Se consulta construccion de cerquillo separación patio cubierto, compuesto de estructura pilares perfiles 40x40mm empotrados al suelo, con tablillado por ambas caras de liston madera 1x2" distanciados 3 cm , cantos redondeados.

Altura cerquillo: 1,2 mts, Largo indicado en planimetrias. Incluye porton 1 mt ancho indicado en planimetrias. Se deberá cuidar que diseño de cerquillo no sea escalable por niños, a fin de evitar accidentes.

En: separacion pasillo sala cuna, patio cubierto lactantes - parvulos. (indicado en planimetrias).

3.20.3 EXTINTORES (12 UNIDADES)

Se consulta la instalacion de extintores de 4 kg en zonas indicadas en planos de arquitectura. Seran instalados dentro de gabinetes plasticos, instalados a 1,30 mt desde npt. Se consulta además construcción de soporte para base de extintor, bordes redondeados.

En: ubicación según planta de arquitectura.

3.20.4 REPISAS PARA RADIOS

Se contempla construcción e instalación de una repisa para radios de melanina blanca, bordes de colores. Tendrán una dimensión de 40 x50 aprox. Instalada a 1.30 del suelo.

Diseño según fotografía adjunta.

3.21 EQUIPAMIENTO EXTERIOR

3.21.1 ESPECIES ARBOREAS

Se consultan arbustos en áreas marcadas en planos , especies locales a definir con ITO. Solo se permiten especies endógenas (nativas) mínimo 20 plantas mínimo 0,8 mt de altura, considerar setos para protección.

3.21.2 FAROLES EXTERIORES

Se solicita provisión e instalación firmemente afianzado a terreno

Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación

Considera instalación eléctrica necesaria canalizada subterránea dispuesta en tablero edificio

FOCO ALURA LED , 16 LED, 38 WATTS.

Hermeticidad

Bloque óptico IP 66 (*)

Compartimento de auxiliares IP 66 (*)

Resistencia a los impacto (PC) IK 10 (**)

Resistencia aerodinámica (CxS) 0.124m²

Tensión nominal 230V - 50Hz

Clase eléctrica I o II (*)

(*) según IEC - EN 60598 (**) según IEC - EN 62262

Peso 15,5 kg

Materiales

Base, cubierta y brazos Aluminio inyectado

Protector Policarbonato

Color Gris AKZO 900 enarenado

EN: Según los indicado en planos.

3.21.3 PAPELERO RECICLAJE

Instalar Basurero ecológico modelo Bristol (SKU BEC-BRIS) , de Inducrom.

Se debe asegurar instalación firmemente al terreno.

Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación.

Ubicación indicada en planimetrias.

3.21.4 BICICLETERO

Instalar 1 Bicicletero para 4 estacionamientos, de Inducrom.

Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación.

Ubicación indicada en planimetrias.

3.22 CORTINAS ROLLER

3.22.1 CORTINAS ROLLER

Se especifican cortinas roller tipo black out de Luxaflex o similar calidad, con todos sus componentes que aseguren su perfecto funcionamiento.- Tubos de aluminio en 34/38 y 50 mm dependiendo de su tamaño

- Base circular

- Cadena de PVC

Se instalarán en todas las ventanas que dan al exterior con la excepción de: cocinas, bodegas alimentos, baño personal 2 y baño servicio.

4.0 INSTALACIONES

REFERENCIAS

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos: Concesionaria de servicios sanitarios (correspondiente a cada comuna), Concesionaria de energía eléctrica (correspondiente a cada comuna), Servicio de Salud, SEC, etc.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista de la obra, en base a los proyectos y documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación .Toda alteración a los proyectos informativos debe hacerse previa aprobación de la I.F.O. y en todo caso tendrán como objeto mejorar o complementar las soluciones técnicas de las instalaciones.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Todos estos documentos: Proyectos definitivos, recepciones, aprobaciones, etc. deberán entregarse a la I.T.O. en carpeta triplicado; además de tener una copia en obra actualizada para la permanente consulta de los ejecutores y la Inspección Técnica.

Se acompañará de toda la información técnica, catálogos que sean necesarios para el perfecto funcionamiento de todos los equipos que se suministren.

4.1 INSTALACIONES SANITARIAS

REFERENCIAS

Las instalaciones sanitarias del proyecto se deberán realizar en estricto rigor según lo indicado en los proyectos de agua potable y alcantarillado. El contratista deberá ejecutar y tramitar estos proyectos, y su aprobación debe estar autorizada antes del primer estado de pago. REVISAR

La ejecución de las instalaciones de agua potable debe hacerse por personal autorizado cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes, para la obtención del Certificado de Recepción de las obras Sanitarias.

El Contratista deberá tramitar y considerar costos por demolición y restitución de calzadas y aceras, permiso de ocupación de vereda, garantías por rotura de pavimentos SERVIU, multas y todos los costos y tramitaciones asociadas a la ejecución de los trabajos de empalme y conexión al sistema de agua potable y alcantarillado.

La factibilidad será entregada en los antecedentes de licitación, por lo que no se aceptarán retrasos por dificultades de aumentos de matriz o altura de cámaras de alcantarillado, en caso de ser detectadas y no consultadas en el periodo de consultas de la oferta.

4.1.1 PROYECTO AGUA POTABLE

El proyecto y ejecución deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta.

Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.

Entregar certificación de recepción Sanitaria.

La empresa instaladora será responsable de toda la tramitación necesaria para inscribir las instalaciones, además será de su responsabilidad la tramitación en la compañía sanitaria para la obtención del suministro requerido, esto último deberá realizarlo con la debida anticipación a fin de evitar atrasos.

Se consulta tramitación de "AUMENTO DE MEDIDOR Y AUMENTO DEL ARRANQUE DE LA MATRIZ"" (en caso que corresponda). Se deberá considerar la tramitación de la Resolución Sanitaria, y obras asociadas y certificaciones requeridas para la recepción total final.

Se deberá considerar incorporación de redes húmedas en el cálculo de agua.

Para la alimentación del agua potable de todo el jardín, se contemplarán tuberías de Termofusión.

La distribución del agua caliente deberá diferenciar el uso de Integra con la del uso Concesionado.

Agua Caliente Concesionario: por medio de Calefont tiro forzado a gas (cantidad y tamaño determinada por proyecto sanitario) que alimenta los Lavafondos de las Cocinas y Receptáculo ducha del Baño de Servicio.

Agua Caliente Integra: por medio de Termos Eléctricos, se alimentarán las Tinetas de Salas Mudas, receptáculo Baño personal 2, lavamanos Comedor y lavamanos Salón Comunitario.

Cada artefacto deberá tener llave de paso angular, para que tengan corte independiente.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

4.1.2 LLAVE DE PASO

Cada artefacto deberá contar con llave de paso, además de la llave de paso general por recinto, tanto en las redes frías como en las de agua caliente. Las llaves de paso serán metálicas del tipo Nibsa de ½” o equivalente por cada artefacto, y las llaves de corte general por recinto serán de ¾”, debiendo asegurar la independencia del recinto sin afectar el suministro de los otros.

Todas las llaves y en general todas las tuberías que provengan de los muros, deberán considerar una pieza de terminación cromada, según fabricante y aprobada por la ITO.

En: Todos los recintos húmedos, todos los artefactos de agua

4.1.3 PRE MEZCLADORES DE AGUA CALIENTE

Se instalarán para cada tineta, llave de paso de pared pre mezcladora de agua caliente, marca Pressmatic, acabado cromado doble níquel, u opción similar o superior.

En: tinetas de Salas de Muda, y Salas de Habitos Higienicos.

4.1.4 PROYECTO ALCANTARILLADO

El proyecto y ejecución deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta, presentar ingreso del servicio emisor de Certificación para aprobación de la Recepción Provisoria.

Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.

Entregar certificación de recepción Sanitaria.

La empresa instaladora será responsable de toda la tramitación necesaria para inscribir las instalaciones, además será de su responsabilidad la tramitación en la compañía sanitaria para la obtención del suministro requerido, esto último deberá realizarlo con la debida anticipación a fin de evitar atrasos.

Se deberá canalizar una red de alcantarillado según lo indicado en el proyecto sanitario aprobado. Se deberá considerar el movimiento y excavaciones e incluir todas las Cámaras de Inspección necesarias para el cumplimiento de la normativa.

Se deberá incluir cámara desgrasadora para las cocinas.

Las ventilaciones del alcantarillado deberá ser canalizada por el interior del muro correspondiente y llegar por sobre la cubierta. En caso de que por alguna razón técnica no sea posible, se consultará a la ITO ubicación de shaft para ventilación, el cual deberá quedar siempre en una esquina no utilizada del recinto.

La ejecución de las instalaciones de alcantarillado debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes, y por personal autorizado.

Se deberá considerar tramitación de Factibilidad Sanitaria y certificado de recepción de las obras Sanitarias.

4.1.5 MEDIDOR Y ARRANQUE

Se consulta un arranque según lo indicado en proyecto de agua potable, desde la matriz, conforme se indica en el Certificado de Factibilidad.

Este arranque abastecerá todos los recintos estipulado en planimetría de proyecto de agua potable.

Se consulta la instalación de un medidor general de agua potable de diámetro indicado en proyecto de agua potable.

La conexión de las nuevas cañerías se harán a la salida del medidor general. La ejecución de las obras deberá ceñirse a lo establecido en:

- Código Sanitario

- Normas Chilenas

- Reglamento de Instalaciones domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado (RIDAA) aprobado por Decreto MOP N°752 del 21.07.2003 y Decreto MOP N°130 del 20.02.2004.

- Manual de Normas Técnicas para la realización de las instalaciones para la realización de las Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado aprobado por D.S. del Ministerio de Obras Públicas N°50 del 25 de Enero de 2002.

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

- DS 236/26 Modificación Reglamento de Alcantarillados Particulares

4.1.6 RED EXTERIOR

Se debe considerar el suministro e instalación de abastecimiento de llaves de jardín para el exterior según calculo de proyecto.

En: Según lo indicado en proyecto de agua potable, en concordancia con proyecto de arquitectura.

4.1.7 ESTANQUE ACUMULACION AGUA CALIENTE SANITARIA (A.C.S.)

Se contempla la instalación de o los estanques de Acumulación de Agua Caliente Sanitaria (A.C.S.) para la alimentación de los siguientes recintos: Tinetas salas mudas, receptáculo de ducha de los baños del personal, Lavamanos del comedor, Lavamanos del salón comunitario. La cantidad de Estanques de Acumulación de Agua Caliente Sanitaria estará sujeta al cálculo del proyecto de especialidad y será determinada según el cálculo de demanda y será elaborado por el contratista.

En: bodegas de materiales, ubicacion segun planta de arquitectura.

4.1.8 RED HUMEDA

Se consulta la alimentación de agua para las 1 Red Húmeda, ubicada en el Patio Cubierto.

En la cañería de alimentación se deberá instalar una llave de paso tipo “compuerta”, de doble espejo y vástago fijo, de 25 mm de diámetro. Dicha llave deberá permanecer siempre cerrada y se accionará solo en caso de reparaciones o mantención periódica.

4.1.9 PRUEBAS Y RECEPCIONES

Se debe efectuar todas las pruebas requeridas según normativa, para asegurar buen funcionamiento de las redes instaladas. Esto será de costo del Contratista y visado por la ITO.

4.2 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

REFERENCIAS

Las presentes especificaciones describen todos los aspectos técnicos que se deberán ejecutar previa presentación de proyecto eléctrico por parte del contratista adjudicado.

Una vez adjudicada la obra el instalador eléctrico será el responsable de supervisar y ejecutar los trabajos, por lo que deberá estudiar cuidadosamente estas especificaciones y planos del proyecto, dejando claro que estas EETT son solo referenciales.

Los planos de instalaciones son de carácter informativo para la ubicación de centros y luminarias, será responsabilidad del contratista realizar los trazados y cálculos necesarios para el correcto funcionamiento del edificio, además de cumplir con la normativa vigente.

Se entiende que una vez estudiadas estas especificaciones, en conocimiento del terreno y de los reglamentos de instalaciones eléctricas de SEC, el Contratista estará obligado a entregar las obras absolutamente completas, funcionando y de primera calidad. Integra informará el consumo declarado de la Sala de Cuna, y el contratista deberá diseñar el proyecto técnico para satisfacer estas demandas en su totalidad, además de considerar un aumento de consumo de al menos un 20%.

Proyecto electrico debe incluir sistema de de respaldo para termos electricos.

La empresa instaladora será responsable de toda la tramitación necesaria para inscribir en SEC las instalaciones, además será de su responsabilidad la tramitación en la compañía de electricidad para la obtención del suministro eléctrico requerido, esto último deberá realizarlo con la debida anticipación a fin de evitar atrasos.

Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.

Los equipos suministrados deberán contar con los catálogos, instrucciones de instalación y de uso; y con las garantías correspondientes.

El contratista deberá realizar, previa entrega, una prueba de iluminación con luxómetro a 80 cm del suelo en cada local habitable, y debe cumplir con la normativa vigente.

Se considera que el encargado de mantención en obra de las instalaciones electricas, deberá ser un instalador SEC clase B.

Se debera cumplir con la Norma NCh 2/84, Nch4/2003 y Nch350/2000.

4.2.1 PROYECTO ELÉCTRICO

"El proyecto y ejecución deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta.

Entregar certificación SEC.

La empresa instaladora será responsable de toda la tramitación necesaria para inscribir en SEC las instalaciones, además será de su responsabilidad la tramitación en la compañía de electricidad para la

obtención del suministro eléctrico requerido, esto último deberá realizarlo con la debida anticipación a fin de evitar atrasos.

Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.

4.2.2 CONTRATACION AUMENTO DE TARIFA TRIFASICA.

El proyecto eléctrico debe considerar el empalme trifásico requerido según exigencias normativas y ser tramitado y ejecutado por el contratista oportunamente.

4.2.3 EMPALME Y ACOMETIDA.

La Alimentación desde el poste de acometida hasta los medidores la hará la empresa distribuidora o el contratista, de acuerdo a las normas de aquella, según sea el caso. Se afianzará esta cañería mediante abrazaderas metálicas.

Se debe realizar la acometida subterránea necesaria para la habilitación del proyecto.

4.2.4 TABLERO DE DISTRIBUCIÒN INTERIOR.

El tablero general de alumbrado y computación proyectado será del tipo mural y en su interior tendrá las protecciones indicadas en el esquema unilineal.

Será un gabinete metálico sobrepuesto con capacidad suficiente para prever un aumento de hasta un 30 % de su capacidad.

Será hermético contra polvo y estará provisto de sus respectivos sistemas de fijación y barras de conexión para los conductores de tierra de protección y neutro.

Protección de los circuitos de iluminación, enchufes y fuerza con interruptores automáticos termo magnéticos y diferenciales, con capacidad de ruptura según normas. En estricto acuerdo con lo especificado en proyecto eléctrico.

Todos los componentes quedarán debidamente identificados con placas de acrílicos.

Se considerará una única marca en todos los componentes del tablero, para asegurar una adecuada coordinación, ensamble y presentación.

Se debe considerar el espacio suficiente para instalar el futuro empalme trifásico y considerar como mínimo las siguientes áreas: área docente (salas de actividades, salas de Hábitos higiénicos), área administrativa, exteriores.

Se debe considerar una red inalámbrica de wi-fi.

El módem y router para conexión inalámbrica a internet se ubicarán en la Sala Eléctricia.

4.2.5 WI-FI

Se debe considerar una red inalámbrica de wi-fi.

El módem y router para conexión inalámbrica a internet se ubicarán en Area Oficinas.

4.2.6 MALLA TIERRA(Según corresponda)

Se instalará sistema de puesta a tierra de protección, servicio y computación. Se ejecutará de acuerdo a lo indicado por el proyecto respectivo.

4.2.7 CANALIZACIÓN ELÉCTRICA.

SEGUN NORMA. Canalización del tipo "NO TÓXICA, Los ductos, coplas y cajas a usar serán EMT de acero galvanizado marca Gobante o técnicamente superior y aprobado por la ITO. En las cajas y tableros deben terminarse con boquilla. Irán embutidos en losas y muros de la construcción.

Cuando los ductos estén a la intemperie, se recubrirá con pintura vinílica, según la recomendación del fabricante.

Se consulta el suministro e instalación de ductos para red de telefonía, los que deben quedar enlauchados para habilitar posterior cableado con las empresas de servicio. En oficina dirección se instalará tablero de corrientes débiles e instalación de telefonía o en otro ligar que sea indicado por el ITO.

Los ductos deben dejarse enlauchados con alambre galvanizado N°18 AWG.

Se consulta el suministro e instalación de ductos y cableado para dejar habilitada red de citofonía. Se considera un citófono para control acceso ubicado en hall acceso. También se requiere otra red habilitada con sistema tipo central que permita conectar con los recintos que cuenten con punto de habilitación, estos recintos son los indicados en cuadro anexo adjunto. Esta última se ubicará en las oficinas de dirección.

4.2.8 CABLEADO

Se utilizarán conductores según norma electrica NCH350 para este tipo de proyectos.

4.2.9 ENCHUFES Y ALIMENTACIONES VARIAS

Los interruptores, enchufes y cajas de derivación que se instalarán serán con tapa marca Bticino color blanco, línea magic o similar.

En general los enchufes tendrán módulos de 10 [A] triples, dobles o simple según lo indicado en planos, a excepción de lo indicado para enchufes de refrigerador, cuyos módulos serán de 16 [A].

Todos los módulos de enchufe deberán tener los alvéolos protegidos con clip de seguridad, incorporados de fábrica en el interior del módulo, para evitar la introducción de elementos metálicos que puedan provocar choques eléctricos.

En general la ubicación del centro, enchufes, interruptores u otros dispositivos deberán ceñirse al plano respectivo. Sólo podrán efectuarse modificaciones en caso de imposibilidad de colocación y con autorización de la ITO.

La cantidad mínima de artefactos a considerar por recinto según requerimientos INTEGRA.

Todas las Cajas de Derivación deben estar en los tabiques a una altura de 20 cm. aprox. del cielo, no se permiten cajas en el entretecho.

Alturas indicadas a continuación:

SALA DE ACTIVIDADES:
Se consulta para salas de actividades de párvulos, sala cuna, sala de expansión.
2 Enchufes dobles para: Computador, Radio (h=1,30 m.)
1 Enchufe simple para: Equipos Emergencia (h=2,0 m.)

BAÑO DE PÁRVULOS Y SALAS MUDAS:
1 Enchufe simple para calentador eléctrico (h=1,60 m.)
1 Enchufe simple para: Equipos Emergencia (h=2,0 m.)

OFICINAS 1 Y 2:
Enchufes para varios usos (h=0,30 m.)
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Alimentación para Equipos de Renovación de aire.
Citófono (h=1,30 m.)
Según plano correspondiente.

SALÓN COMUNITARIO Y COMEDOR:
Enchufes para: Hervidor, Microondas, Estufa, y enchufes varios (h=1,30 m.)
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Alimentación para Equipos de Renovación de aire.
Según plano correspondiente.

SALA AMAMANTAMIENTO Y VESTIDORES:
Enchufes varios (h=1,30 m.)
Alimentación para Equipos de Renovación de aire.
Según plano correspondiente.

BAÑO SERVICIO, BAÑO PERSONAL Y BAÑO ACCESIBLE :
Enchufes zonas húmedas (h=1,30 m.)
Alimentación para Equipos de Renovación de aire.
Según plano correspondiente.

HALL ACCESO:
Enchufes para varios usos (h=1,30 m.)
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Citófono (h=1,30 m.)
Alimentación para Equipos de Renovación de aire.
Según plano correspondiente.

PATIO CUBIERTO
Enchufes varios usos (h=1,30 m.)
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Citófono (h=1,30 m.)
Alimentación para combustión a Pellet y Equipos de Renovación de aire.
Según plano correspondiente.

PASILLO
Enchufes varios usos (h=1,30 m.)
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Alimentacion para termos electricos.
Según plano correspondiente.

BODEGA ALIMENTOS NO PERECIBLES:
Enchufes refrigeradores (h=0.40 m.)
Según plano correspondiente.

COCINA SALA CUNA:
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Enchufe para Hervidor o similares (h=1,30 m.)
Enchufe para cocina (h=0,30 m.)
Enchufe para extractor campana (h=2,00 m.)
Enchufes varios usos (h=1,30 m.)
Según plano correspondiente.

COCINA LECHE:
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Enchufe para Hervidor o similares (h=1,30 m.)
Enchufe para Refrigerador (h=0,30 m.)
Enchufe para extractor campana (h=2,00 m.)
Según plano correspondiente.

COCINA GENERAL:
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Enchufe para Hervidor o similares (h=1,30 m.)
Enchufe para extractor campana (h=2,00 m.)
Enchufes varios usos (h=1,30 m.)
Según plano correspondiente.

PASILLO AREA SERVICIOS
Enchufes para varios usos. (h=1.30 mt)
Enchufes para: Equipos de Emergencia (h=2,50).
Según plano correspondiente.

PATIO SERVICIO:
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Enchufes exteriores (h=1,30 m.)
Alimentación Calefont.
Según plano correspondiente.

EXTERIORES:
Enchufes para: Equipos Emergencia (h=2,50 m.)
Alimentación para Citófono.
Alimentación para encendido eléctrico del portón peatonal principal.
Se instalara porton de acceso vehicular corredero con motor operable por control remoto, boton de acceso y apertura manual. Se debe garantizar que el equipo utilizado sea el adecuado para garantizar el optimo funcionamiento de este.

Según plano correspondiente.

4.3 EQUIPOS DE ILUMINACION

4.3.1 EQUIPOS ILUMINACION

Se instalaran equipos hermeticos LED de alta eficiciencia. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo APOLO R236H)

Se deben considerar las cantidades de equipos mínimos por recinto indicados en planimetría con las características requeridas para su buen funcionamiento. Los equipos de iluminación serán equipos led embutidos o sobrepuestos y cumplirán con normativa educacional vigente por recinto.

En: Según lo indicado en plano eléctrico, en concordancia con el plano de distribución de iluminación y enchufes de arquitectura.

SALAS CUNA:
En cada Sala Cuna se deberán instalar al menos 12 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.
2 Equipos de Emergencia.
(Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo APOLO R236H)
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

SALAS NIVELES MEDIOS:
En cada Sala de Niveles Medios se deberán instalar al menos 12 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.
2 Equipos de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

SALA EXPANSIÓN SALA CUNA
Se deberán instalar 4 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.
2 Equipos de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

SALAS EXPANSIÓN NIVELES MEDIOS:
Se deberán instalar 4 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.
2 Equipos de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

SALAS MUDAS
En cada Sala Mudas se deberán instalar 3 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.
1 Equipo de Emergencia.

Según plano correspondiente.

SALAS DE HÁBITOS HIGIÉNICOS:
En cada Sala de Hábitos Higiénicos se deberán instalar 3 equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.
1 Equipo de Emergencia.
Según plano correspondiente.

BODEGAS MAT.DID., SALA ELÉCTRICA, SALA SECADO Y GUARDACOCHES, BODEGAS ALIMENTOS, BODEGAS GENERALES, BODEGA PELLET Y BODEGA ASEO GENERAL:

Se deberán instalar equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.
Según plano correspondiente.

OFICINAS, SALÓN COMUNITARIO Y COCINAS:
Se deberán instalar equipos herméticos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.
1 Equipo de Emergencia.
Según plano correspondiente.

BAÑO ACCESIBLE, BAÑO PERSONAL 1, BAÑO PERSONAL 2, SALA AMAMANTAMIENTO, VESTIDORES Y BAÑO SERVICIO:

Se deberá instalar 1 equipo hermentico LED 15w, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.

BUBBA 320H.- Plafonnier LED, adosable a techo o pared, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 40 LED 5630, que produzca un total de 1600 lúmenes, 6500K ⍰200 y una eficiencia lumínica de 70 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz, con corrección de factor de potencia. Consumo de hasta 22W. Estructura compuesta por un lente, base y un soporte a pared de policarbonato. Hermeticidad IP65. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo BUBBA 320H)

Según plano correspondiente.

COMEDOR:

Se deberán instalar 4 equipos LED 2x20w herméticos, de luz cálida, con 1 circuito de encendido.
1 Equipo de Emergencia.
Según plano correspondiente.

HALL ESPERA:

Se deberán instalar equipos LED 15w, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.

DOWNLED 2000H.- Luminaria de techo Circular, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 48 HPLED 5630, que produzca un total de 1900 lúmenes, 4000K ⍰300 y una eficiencia lumínica de 80 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz, con corrección de factor de potencia (FP>0,95). Consumo de hasta

25W. Estructura compuesta por aluminio inyectado, lente de acrílico y ganchos de metal. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo DOWNLED 2000H)

1 Equipo de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

PATIO CUBIERTO:

Se deberán instalar equipos LED 15w, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.

DOWNLED 2000H.- Luminaria de techo Circular, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 48 HPLED 5630, que produzca un total de 1900 lúmenes, 4000K ?300 y una eficiencia lumínica de 80 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz, con corrección de factor de potencia (FP>0,95). Consumo de hasta 25W. Estructura compuesta por aluminio inyectado, lente de acrílico y ganchos de metal. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo DOWNLED 2000H)

2 Equipos de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.

Según plano correspondiente.

PASILLO SERVICIO:

Se deberán instalar equipos LED 15w, de luz cálida, con 2 circuitos de encendido.

DOWNLED 2000H.- Luminaria de techo Circular, con un desempeño técnico igual o superior a: Una (1) placa de circuito con base de aluminio (MCPCB), con 48 HPLED 5630, que produzca un total de 1900 lúmenes, 4000K ?300 y una eficiencia lumínica de 80 lm/W. Fuente de alimentación AC universal 85-277V, 50/60Hz, con corrección de factor de potencia (FP>0,95). Consumo de hasta 25W. Estructura compuesta por aluminio inyectado, lente de acrílico y ganchos de metal. (Referencia: SAVENER, Marca SICOM modelo DOWNLED 2000H)

1 Equipo de Emergencia.
1 Letrero Luminoso ""SALIDA"" Led.
Según plano correspondiente.

EXTERIORES:
Se contemplan Faroles.
Se recomienda utilizar instrucciones fabricante en montaje e instalación
Considera instalación eléctrica necesaria canalizada subterránea dispuesta en tablero edificio
FOCO ALURA LED , 16 LED, 38 WATTS.
Hermeticidad
Bloque óptico IP 66 (*)
Compartimento de auxiliares IP 66 (*)
Resistencia a los impacto (PC) IK 10 (**)
Resistencia aerodinámica (CxS) 0.124m²
Tensión nominal 230V - 50Hz
Clase eléctrica I o II (*)
(*) según IEC - EN 60598 (**) según IEC - EN 62262

Peso 15,5 kg
Materiales
Base, cubierta y brazos Aluminio inyectado
Protector Policarbonato
Color Gris AKZO 900 enarenado

Equipos de Emergencia.
Equipos Led con sensor de movimiento.

Se deberá instalar apliqués en muro (h=2,50 m.), con 2 circuitos de encendido.
Doble Luz dirigida, color blanco, para exteriores de Downlight.

Según plano correspondiente.

OFICINAS:
En cada oficina:
1 Punto de Datos.
1 Punto de Telefonía.
1 Punto de Citofonía. Marca Aiphone modelo TB10M o similar aprobado por la ITO y equipos citófono aiphone o similar.
Según plano correspondiente.

HALL ESPERA:
1 Punto de Citofonía. Marca Aiphone modelo TB10M o similar aprobado por la ITO y equipos citófono aiphone o similar.
Según plano correspondiente.

SALAS CUNAS, SALAS PÁRVULOS Y SALAS EXPANSIÓN:
En cada Sala 1 Punto de Datos.
Según plano correspondiente.

PATIOS CUBIERTOS:
1 Punto de Citofonía. Marca Aiphone modelo TB10M o similar aprobado por la ITO y equipos citófono aiphone o similar.
Según plano correspondiente.

EXTERIORES:
Se deberá considerar citófono embutido en reja exterior para comunicación con apertura interior.
Según plano correspondiente.

RESPALDO DE EMERGENCIA

Se debe considerar respaldo con un generador para abastecer 3 horas de autonomía en estufas a y circuito de iluminación de emergencia.

Se especifica en plano de distribución de artefactos de iluminación, luces que deben ser incorporadas al circuito de respaldo para ser encendidas en caso de corte de suministro eléctrico.

En: Plano de distribución de artefactos eléctricos. Se marcan con una letra E en el dibujo del artefacto de iluminación.

EXTERIORES - EN SALIDAS DE EMERGENCIA Y CIRCULACIONES EXTERIORES.

Se instalarán proyectores LED de área con sensor de movimiento. modelo, marca por definir

EN: Según lo indicado en plano de distribución eléctrica.

EXTERIORES - DUCTOS Y ENLAUCHADO TELEFONÍA Se consulta el suministro e instalación de ductos para red de telefonía, los que deben quedar enlauchados para habilitar posterior cableado con las empresas de servicio. En closet TDA se instalará tablero de corrientes débiles e instalación de telefonía .

EXTERIORES - DUCTOS Y CABLEADO CITOFONÍA

Se consulta el suministro e instalación de ductos y cableado para dejar habilitada red de citofonía. Se considera un citófono para control acceso ubicado en hall acceso. También se requiere otra red habilitada con sistema tipo central que permita conectar con los recintos que cuenten con punto de habilitación, estos recintos son los indicados en cuadro anexo adjunto. Esta última se ubicará en las oficinas de dirección.

EXTERIORES - EQUIPO CITÓFONO

Se consulta el suministro e instalación de citófono Marca Aiphone modelo TB10M o similar aprobado por la ITO y equipos citófono Aiphone o similar, en los siguientes recintos como Mínimo:

Oficina directora, Oficina educadora, Hall de espera, Salón comunitario, Cocina General, cocina sala cuna y cocina leche, Patio Cubierto

Se deberá considerar citófono embutido en reja exterior para comunicación con apertura interior.

EXTERIORES - RED CONEXIÓN INALÁMBRICA WI-FI

Se debe considerar una red inalámbrica de wi-fi. Los recintos mínimos que requieren conexión son los recintos docentes oficina dirección, oficina educadoras, sala comunitaria y salas de actividades.

El módem y router para conexión inalámbrica a internet se ubicarán en Oficina Dirección u otro lugar indicado por la ITO.

EXTERIORES - RED SISTEMA DE SEGURIDAD

Se considera instalar un sistema de seguridad incorporado a la red eléctrica, que cuente con alarma y sensores de movimiento magnético en todas las puertas con salidas al exterior y sensores de movimiento infrarrojo 180° en todas las salas docentes (Salas de Actividades, Patios de expansión, Salas hábitos higiénicos y mudas) y todas las zonas de circulación, con alcance de a lo menos 15m.

Además debe considerarse sensores de humo en todos los recintos secos docentes y zonas de circulación, conectados al sistema eléctrico.

EXTERIORES - APERTURA ELECTRÓNICA REJA EXTERIOR.

Se instalará portón de acceso peatonal batiente operable por control remoto, botón de acceso y apertura manual. Se debe garantizar que el equipo utilizado sea el adecuado para garantizar el optimo funcionamiento de este.

4.4 INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN

REFERENCIAS

La climatización del establecimiento se realizará conjuntamente entre estufas leña y radiadores eléctricos móviles.

Las estufas a leña serán provistas por la empresa contratista, adquiriendo equipos de la calidad indicada en las presentes especificaciones.

Los radiadores eléctricos serán provistos por el mandante, sin embargo, el contratista los deberá considerar en el proyecto eléctrico, según lo indicado en el plano de distribución eléctrica, entregado por el arquitecto del proyecto.

En general, se instalará una estufa en cada uno de los siguientes recintos: Sala de Actividades , Sala de Expansión, Patio Cubierto y comedor.Ubicación será indicada en los planos de arquitectura y planos de distribución eléctrica."

4.4.1 COMBUSTIONES

Se contempla un sistema de Calefacción mediante la instalación de varias Combustiones a leña, marca bosca, en los siguientes recintos:

- Una Combustión en cada Sala Cuna. Modelo Rondo 440, Amesti.

- Una Combustión en cada Sala de Párvulos. Modelo Rondo 440, Amesti.

-Una combustion en cada sala de expansion. Modelo Rondo 440, Amesti.

- Una combustion en comedor. Modelo Rondo 440, Amesti.

- 1 combustion en patio cubierto. Modelo Nordic 440, Amesti.

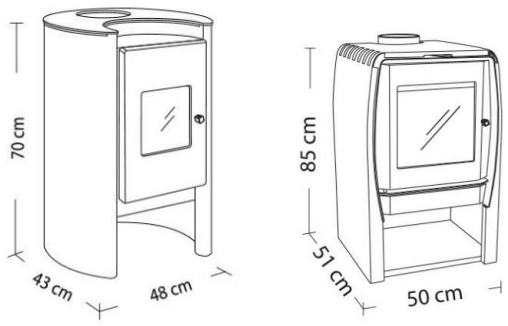

4.4.3 SISTEMA ELECTRICO Y AGUA POTABLE.

Se deberá realizar la coordinación adecuada entre las especialidades de Combustiones con radiadores y Termos con el Sistema Eléctrico y de Agua Potable antes de comenzar las obras para salvaguardar todos los requerimientos que certifiquen un correcto funcionamiento. Se deberán notificar todas las instalaciones que provoquen modificaciones en los proyectos a la ITO.

4.4.4 RADIADORES A MURO

Se instalaràn en sectores indicados en plano de distribuciòn elèctrica, radiadores a muro elèctricos marca Trotter, con acumulador de energìa y del tamaño adecuado correspondiente al recinto. Los radiadores deben considerar un termostato para programaciòn automàtica de autoencendido/apagado.

EN: Segùn lo indicado en plano de distribuciòn elèctrica.

4.5 INSTALACIÓN DE GAS

4.5.1 PROYECTO DE GAS

Se contemplan instalaciones de Gas para la alimentación de un Calefont, de la Cocina Doméstica y de los fogones de las 3 cocinas.

El proyecto y ejecución deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta.

Entregar Sello Verde y Certificación S.E.C. (TC6).

La ejecución de las instalaciones de gas debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes.

4.5.2 CALEFONT

Se contempla la instalación de un Calefont con encendido electrónico, marca Junkers, similar o superior, sólo para la alimentación de agua caliente sanitaria de los lavafondos de las 3 cocinas y del receptáculo de ducha del Baño de Servicio.

El tamaño del Calefont estará sujeta al cálculo del proyecto de especialidad.

Incluir ductos ventilación.

Incluir Celosías necesarias para ventilación en las cocinas, según proyecto de especialidad.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta.

Entregar Sello Verde y Certificación S.E.C. (TC6).

La ejecución de las instalaciones de gas debe hacerse cumpliendo fielmente con el proyecto y las normas vigentes.

4.5.3 TANQUE ESTACIONARIO DE GAS

Se consulta instalacion de un tanque estacionario de gas (bombona) Lipigas en patio servicio, según proyecto de gas. Capacidad y ubicación según proyecto.

4.5.4 GABINETE CALEFONT

Se contempla la instalación de un Gabinete para el Calefont compuesta por:

Un bastidor de estructura metálica perfil 30x30x2 mm., revestido con planchas de acero galvanizado de 0,8 mm., con ventanilla, incluir protección malla acma.

Puerta de estructura metálica perfil 20x20x2 mm., revestido con planchas de acero galvanizado de 0,8 mm., incluir pomeles, candado y portacandado.

Incluir Poncho y Sombrero en acero galvanizado de 0,8 mm. con ducto de acero galvanizado de 4"" de diámetro.

Según detalle correspondiente.

4.5.5 GABINETE GAS

Se contempla la instalación de un Gabinete para los cilindros de gas compuesto por:

Muro de Albañilería de ladrillo estucada.

Radier de Hormigón armado de 10 cm.

Cubierta de Loseta de Hormigón armado con inclinación 2%.

Puertas metálicas compuestas por perfil L 40x40x2 mm. y plancha diamantada 0.5 mm., con ventanillas de ventilación superior e inferior. Incluir picaportes metálicos en la parte superior e inferior, Pomeles de fe 3/4""x3"", Candado y Portacandado.

Según detalle correspondiente.

4.5.6 CELOSÍAS MURO

Incluir todas las celosias necesarias en muros para la ventilacion de las cocinas, según proyecto de especialidad.

4.6 INSTALACIÓN DE RENOVACIÓN AIRE

4.6.1 PROYECTO DE RENOVACIÓN AIRE

Se contempla un sistema de Renovación de Aire con Recuperación de Calor por medio de equipos marca Lunos modelos E2 y Ego, y un sistema sin recuperación de calor por medio de equipos marca Lunos modelo Silvento.

El proyecto y ejecución deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

La renovación de aire por m3 la hora deberá cumplir con los estándares mínimos de la Normativa vigente.

4.6.2 RENOVACION DE AIRE

La empresa subcontratada deberá asegurar poder prestar todos los servicios de mantenciones y de repuestos de los equipos para el correcto funcionamiento del sistema en el tiempo. Se solicita una revisión cada 3 meses de los filtros.

Incluir módulos digitales sensores de Co2 y humedad.

Equipos E2:

Se contempla la instalación de equipos E2 de inyección y extracción con recuperación de calor en los siguientes recintos:

Salas Cunas, Salas de Párvulos, Sala Expansión Lactantes, Salas de Expansión Párvulos, Comedor, Salón Comunitario y Oficinas.

Equipos Ego:

Se contempla la instalación de equipos Ego con recuperación de calor en los siguientes recintos:

Salas Mudas, Salas Hábitos Higiénicos, las 3 Cocinas, Sala Secado y Guarda Coches.

Equipos Silvento:

Se contempla la instalación de equipos Silvento para extracción de aire en los siguientes recintos:

Bodegas Material Didáctico, Bodegas Alimentos, Bodega Aseo General, Bodegas Generales, Baño Accesible, Baño Personal 1, Vestidores y Sala Eléctrica.

Instalación:

Respecto a la instalación y ubicación de los equipos queda sujeta a las condiciones del proyecto de especialidad.

Los equipos que superen el espesor de los muros donde se instalen se les deberá suplir la diferencia con una caja o shaft confeccionada in-situ.

Sistema Eléctrico:

Se deberá realizar la coordinación adecuada entre las especialidades del Sistema de Renovación de Aire con el Sistema Eléctrico antes de comenzar las obras para salvaguardar todos los requerimientos que certifiquen un correcto funcionamiento.

Se deberán notificar todas las instalaciones que provoquen modificaciones en los proyectos a la ITO.

4.7 PROYECTO CLIMATIZACIÓN

Se solicita el desarrollo del Proyecto de Climatización que deberá ser aportado por una empresa especializada subcontratada por el contratista en base a los requerimientos del mandante con previa aprobación de la ITO.

Deberá considerar:

Asesoría en demanda de la Envolvente Térmica.

Estudio de Eficiencia Energitérmica.

Evaluación de costos operativos y de inversión.

Entregar Proyectos Digitalizados y en Carpeta.

Junto al término de la obra la empresa instaladora debe entregar planos As Built, y toda la documentación necesaria exigida, para el término de ésta, que incorpore todos los cambios que se hubieran realizado.

4.8 SEGURIDAD

4.8.1 RED SISTEMA DE SEGURIDAD

Se considera instalar un sistema de seguridad incorporado a la red eléctrica, que cuente con alarma y sensores de movimiento magnético en todas las puertas con salidas al exterior y sensores de movimiento infrarrojo 180° en todas las salas docentes (Salas de Actividades, Patios de expansión, Salas hábitos higiénicos y mudas) y todas las zonas de circulación, con alcance de a lo menos 15m.

Además debe considerarse sensores de humo en todos los recintos secos docentes y zonas de circulación, conectados al sistema eléctrico.

Se deben considerar las cámaras de vigilancia necesarias según cálculo del proyecto.

4.8.2 EXTINTORES

Se consideran 12 extintores de 4 kg. instalados a una altura sobre 1,2 mts. Su ubicación esta indicada en plano respectivo.

1 Sala Cuna 1 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Cuna 2 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Párvulos 1 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Párvulos 2 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Párvulos 3 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Expansión Lactantes = Clase ""A, B y C""

1 Sala Expansión Párvulos 1 = Clase ""A, B y C""

1 Sala Expansión Párvulos 2 = Clase ""A, B y C""

1 Cocina Párvulos = Clase ""K""

1 Cocina Leche = Clase ""K""

1 Patio Cubierto Lactantes = Clase ""A, B y C""

1 Baño servicios = Clase ""A, B y C""

Incluyen gabinete descrito en item 3.20.3

4.8.3 EQUIPOS DE ALARMA DE EMERGENCIA DE EVACUACION

Se consultan en todas las Salas Cunas, Salas de Párvulos, Patio Cubierto Lactantes, Patio Cubierto Párvulos y Hall Espera conectadas a red central a oficina administrativa

Descripción: PULSADOR DE EMERGENCIA

Material : Plastico ABS

Modo de Contacto : COM, N.O., N.C.

Máxima Corriente : 300 mA

Máximo Voltaje : 250V DC

Descripción: Sirena con Luz y Sonido

Sirena tipo : Piezoeléctrica

Corriente : 300 mA

Tensión : 12V

Rango de voltaje : 6 ~ 15V DC

Sonido (dB/1m) : 110

Descripción: Central de alarmas, con teclado,

PCB y gabinete, Transformador 17 volt 1.5A

4.8.4 GABINETE RED HÚMEDA

Se consulta la instalación de 1 gabinete de Red Húmeda, ubicada en el Patio Cubierto. Serán embutidos en el tabique y la base se ubicará a una altura aproximada de 100 cm.

Se consulta la provisión e instalación de mangueras de 25 m semi-rígida y 25 mm de diámetro interior. En su extremo llevará un pitón de bronce doble acción de alto impacto, forrado en plástico, regulable y con brazo direccional además de una válvula de accionamiento rápido abatible en 180°, de 25 mm de diámetro (válvula ubicada dentro del gabinete).

Incluir gabinetes metálico esmaltado rojo con puerta con malla de extintores kobold.

GPM @ 80 PSI (150 Lts/Min @ 5.5 BAR).

Se debe considerar equipos reglamentarios de acuerdo al decreto 50 del MOP, certificación

CESMEC

4.8.5 SEÑALÉTICAS

Se consulta la instalación de las siguientes señaléticas de seguridad según lo indicado en el Plano de Vías de Evacuación:

""PELIGRO ELECTRICIDAD"" O ""TABLERO ELÉCTRICO""= en puerta de la Sala Eléctrica.

""PELIGRO GAS INFLAMABLE"" ""= en puerta Gabinete de Gas del Patio de Servicio.

(""SALIDA LED"" contemplado en instalaciones eléctricas.)

El ""Plano de Vías de Evacuación"" se deberá instalar a una altura de 150 cm. aprox. y dentro de un cuadro vidriado en los siguientes recintos:

Hall de Acceso

Pasillo de Servicio

Patio Cubierto Lactantes

5.0 ASEO Y ENTREGA

5.1 ASEO GENERAL

Considera el retiro de total de excedentes, retiro de faenas e instalaciones provisorias. Se considera el retiro completo de restos de áridos y similares. NO quedando resto de piedras, áridos y escombros al interior del establecimiento. Terreno nivelado. Tierra asreneada, pasto cortado

Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada y patio cercado del establecimiento.

Considerar aseo pisos, limpieza vidrios, entregar sin restos de polvo y con manojo de todas las llaves ordenadas en un mostrario de melamina.

Todos los escombros deberán ser entregados a un botadero autorizado.

5.2 ENTREGA Y CAPACITACION

Se solicita entrega formal J.Infantil. Esto conlleva entrega llaveros en tres copias sobre panel melamina, capacitación de funcionamiento sistema calefacción, extracción, sistema eléctrico, montacarga entrega de archivador con manuales, certificados, garantía productos etc

Propietario FUNDACION INTEGRA
(FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR)
Rut: 70.574.900-0
Representante Legal
Yolanda Maribel Ascencio Almonacid.
Rut: 10.732.296-5

Arquitecto
Carolina Saez Rubilar
Rut: 16.815.418-6